



SEGUNDO INFORME

de Gobierno Municipal 2022- 2023

Lic. Edwin José Bojórquez Ramírez

Presidente Municipal



MENSAJE

Ciudadanas y ciudadanos de Kanasín:

Este día, es grato dirigirme a ustedes por segundo año consecutivo para dar cuenta del estado que guarda la administración pública municipal tal como lo dispone la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los municipios de nuestro Estado.

Desde el primero de septiembre del 2021, fecha en que iniciamos esta administración, nos propusimos establecer las bases para construir la transformación de Kanasín. Nos quedaba claro, como hasta hoy, que el cambio lo hacemos juntos, sociedad y gobierno,



Para enfrentar el rezago de muchos años de abandono, elaboramos nuestro plan municipal de desarrollo, documento rector en el que se establecen los objetivos, las políticas públicas, los programas y estrategias que permitirán a lo largo de estos tres años trabajar en la transformación positiva de Kanasín, este documento se encuentra alineado al PND, al PED y a la Agenda 2030. En este segundo año de gestión hemos logrado un avance del 71 % con respecto a las 21 acciones prioritarias y un 89% con respecto a los objetivos planteados en los 7 ejes rectores de nuestro plan municipal de desarrollo.

En este segundo año de administración seguimos con la tarea diaria de realizar gestiones y acciones que permitan ir consolidando el proceso de cambio y transformación de nuestro municipio, es así, que gracias al trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, principalmente al apoyo recibido por parte del Gobierno del Estado, que encabeza el mejor gobernador del país, Lic. Mauricio Vila Dosal a quien agradezco a nombre de todo el pueblo de Kanasín el haber confiado en nosotros y por el histórico apoyo que está recibiendo nuestra ciudad y municipio.

En este segundo año se han implementado importantes y trascendentes acciones en beneficio de las ciudadanas y ciudadanos de Kanasín. Que se están reflejando en mejores condiciones de vida y bienestar, por citar algunos, se iniciaron trabajos de construcción de un nuevo mercado municipal, actualmente con un 70% de avance, después de más de 49 años Kanasín contara con un mercado digno y funcional para todos, se está invirtiendo de manera histórica en construcción y pavimentación de calles, se están realizando trabajos para mejorar la conectividad y movilidad urbana con la implementación de la primera ruta de transporte

completamente eléctrico IE-TRAM, Se esta continuando con el rescate de espacios públicos mediante el programa Un Parque muchas sonrisas, ya se tienen 33 completamente remodelados , con internet y cámaras de seguridad entre otras cosas, se continúa con la inversión en la construcción y remodelación de espacios deportivos , con el programa calles dignas y seguras se contribuye de manera importante para mejorar las vialidades del municipio, se implementó el programa comedor móvil, cuyo objetivo es llevar porciones de alimentos nutritivos y saludables para atender a la población más vulnerable todas las colonias, fraccionamientos y comisarías, pero uno de los logros más importantes de esta administración en este segundo año de gobierno fue la creación de la casa del adulto mayor, un espacio que permite atender a nuestros adultos mayores ,ofreciéndoles servicios de atención médica, de alimentación, de esparcimiento entre otros. La creación de la policía ecológica es otro de los logros trascendentes en este segundo año de gobierno, no menos importante fue el inicio de los trabajos de construcción de dos escuelas una secundaria técnica y un a preparatoria mediante convenio entre el gobierno del Estado a través de la SEGEY , La Fundación Alberto Bailleres y el Ayuntamiento de Kanasín, otro de los logros históricos durante este segundo año, es la implementación de seis programas sociales municipales, que contribuyen de manera importante a combatir el rezago y los niveles de pobreza entre los grupos vulnerables, así de este modo se brinda apoyo a los adultos mayores de entre 60 a 64 años, a mujeres y padres solteros, a personas con alguna discapacidad ,a estudiantes y deportistas destacados, así como a los emprendedores. Actualmente se está elaborando el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Kanasín, en el marco de la vertiente de Planeación Urbana Metropolitana y Ordenamiento Territorial. Después de muchos años Kanasín contará con un documento que nos permita regular y ordenar el crecimiento y desarrollo urbano del municipio.

En el presente informe se detallan cada una de las acciones mencionadas, así como otras que dan cuenta de lo realizado en este segundo año de gestión.

Con esto quiero dejar claro que las bases están firmes, el proyecto es claro, el rumbo es el correcto. En esta administración se entrega tiempo, esfuerzo, talento, inteligencia. para servir y lograr mejores condiciones de bienestar para los kanasinenses.

En el presente, las ciudadanas y ciudadanos de Kanasín, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, personas con discapacidad, los hombres del campo, las amas de casa, todos los sectores de la sociedad son testigos del nuevo rostro de Kanasín, de la nueva identidad de que se está forjando día a día entre todos, porque todos somos Kanasín.

Kanasín hoy, es sinónimo de prosperidad y de oportunidades, poco a poco estamos saliendo del rezago de muchos años. Cada día nos sentimos más orgulloso de ser Kanasinenses, nos sentimos orgullosos de nuestra cultura, de nuestras tradiciones y costumbres, dé nuestra nueva identidad.

quiero agradecer a todos los que con su trabajo, compromiso y responsabilidad a diario ponen su granito de arena para contribuir al cambio y transformación de Kanasín, agradezco a mis

compañeros regidores por el trabajo que viene realizando desde las comisiones asignadas, a mí esposa, a mis hijos, a toda mi familia, a los coordinadores y directores, a todos los empleados del ayuntamiento.

De manera especial agradezco al Gobernador del Estado Lic. Mauricio Vila Dosal, por creer y apoyar a Kanasín, es necesario decir que mucho de lo hemos logrado se debe al gran apoyo y respaldo del Gobierno del Estado, mi agradecimiento a todas las dependencias que aportan su granito de arena para hacer de Kanasín un municipio en pleno crecimiento y desarrollo.

Quiero agradecer a la diputada Manuela Cocom por estar siempre atenta y comprometida con nuestro municipio

Finalmente quiero agradecer a ustedes, a los hombres y mujeres de Kanasín, a las ciudadanas y ciudadanos, a los jóvenes, a los deportistas, a los estudiantes, a los comerciantes, a los adultos mayores, gracias por la confianza, lo digo y lo sostengo, no les voy a fallar, hemos avanzado, estamos contentos, pero no satisfechos, porque aún nos falta, juntos seguiremos trabajando para lograr el cambio y la transformación positiva de Kanasín.

Como siempre se ha trabajado en este gobierno, la rendición de cuentas es un ejercicio democrático menester de todos los gobiernos del país. Es por lo anterior que ponemos a disposición de todas las personas de Kanasín el informe de resultados y las acciones de segundo año de trabajo que hemos logrado conjuntamente.

Conforme a lo establecido en la ley, hago entrega a este Honorable Cabildo del Municipio de Kanasín el informe sobre los logros, avances y resultados de este segundo año de administración pública municipal.

A los que todavía se empeñan en hacer a daño a Kanasín, aquellos que tuvieron su oportunidad y no la aprovecharon, que se aferraron al poder por medio de la corrupción y el engaño, hoy les decimos, aquí están los hechos, aquí están las obras, les decimos que, sí se puede gobernar con transparencia, siempre escuchando y estando cerca de la gente, estamos convencidos que se puede ayudar al pueblo sin lucrar con el erario. Aquí estamos pueblo y gobierno para defender lo que hemos logrado juntos, la transformación está presente y vigente en Kanasín, los que hablan y prometen hacerlo en el futuro, se equivocan en tiempo y lugar, la realidad es hoy y la estamos viviendo en Kanasín.

Hoy tenemos la responsabilidad histórica que nos da razón de ser y existir, que nos compromete a consolidar la transformación de nuestro municipio.

Somos el cambio que llegó para quedarse

Es cuánto, muchas gracias.

Lic. Edwin José Bojórquez Ramírez

Presidente Municipal de Kanasín

ÍNDICE

CABILDO	1
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2
I. KANASÍN CON GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENTE	6
II. KANASÍN CON CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE	16
III. KANASÍN CON DESARROLLO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	23
IV. KANASÍN SUSTENTABLE CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES	44
V. KANASÍN EN PAZ CON INSTITUCIONES CONFIABLES	52
VI. ANEXOS	58

CABILDO

Lic. Edwin José Bojórquez Ramírez
Presidente Municipal

C. Claudia Juana Gamboa Solís
Síndico Municipal
Igualdad de Género

C. Hilario de Jesús Uicab Can
Secretario Municipal
Patrimonio y Hacienda

Lic. Jorge Adrián Itzá Mex
Regidor
Gobierno y Servicios Públicos

C. Norma Alejandrina Martínez Gil
Regidora
Grupos Vulnerables

Lic. Jaqueline Alejandra Uicab Rodríguez
Regidora
Seguridad Pública y Tránsito

Lic. Xavier Octavio Varela Cruz
Regidor
Salud y Ecología

C. Édgar Escamilla Pech
Regidor
Servicios Públicos

C. María Cecilia Marrufo Carrillo
Regidora
Cultura

C. Aarón de Jesús Solís Herrera
Regidor
Educación y Mercados

Lic. Susy Rejón Cervantes
Regidora
Obras Públicas

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

C. Ana Raquel Balam Rocha

Presidente del DIF

Lic. Ima Delmi de Guadalupe Erosa Sauri

Directora del DIF

Ing. Jorge Iván May Collí

Director del IMPLAN

Lic. Sara Beda Ek Ucán

Directora del Instituto Municipal de la Mujer

C. Ricardo Alonso Balam Tziu

Dirección de Control Patrimonial

C. Marcos Uicab Chan

Coordinación de Servicios Públicos Municipales

C. Carlos Emmanuel Herrera Escamilla

Dirección de Parques Jardines

C. Francisco Canul Uicab

Dirección de Aseo Urbano

C. Teodulfa Victoria Chan Caamal

Dirección de Residuos Sólidos

C. Catalino Cauich Chan

Dirección de Colonias

C. Alfredo Javier Alpuche Cauich

Dirección de Rastro y Mercados

C. Gabriel Achach Ortíz

Dirección de Cementerios

C. Rosa Elena Castillo Chim

Dirección de Comisarias

C. Antonio Manuel Rojas Velásquez

Dirección de Alumbrado Público

C. Geovanny Abraham Herrera Ortega

Coordinación de Desarrollo Urbano y Obra

C. Luis Miguel Baas Ek

Dirección de Obras Públicas

C. Irma Guadalupe Briceño Herrera

Dirección de Desarrollo Sustentable

C. José Victoriano Canul Canche

Dirección de Proyectos Territoriales

Ing. Adán Emmanuel Salazar Salazar

Coordinación de Imagen Municipal y Asuntos Religiosos

C. Alex Eliezer Burgos Chan

Dirección de Imagen Municipal

C. Santiago Rosales Gamboa

Dirección de Nomenclatura

C. José de la Cruz Pool Estrella

Dirección de Mantenimiento

C. Gabriel Andrés Jiménez Oxté

Dirección de Protección Civil

C. Edson Mohamed de la Cruz Herrera Núñez

Secretario Técnica

C. José Luciano Moo Arceo

Dirección de la Policía Municipal

C. Manuel Jesús Chan Tzab

Unidad de la Controlaría Municipal

C. Dante Alejandro Pérez Santana

Unidad de Comunicación Social

C. Lorena Candelaria Herrera Herrera

Unidad de Participación Ciudadana

C. Mirta Fabiola Priani Barrios

Unidad de Atención Ciudadana

Lic. José Manuel Gil Baeza

Coordinación de Gobierno y Seguridad Patrimonial

Lic. Ermir Alejandro Puch Pech

Dirección Jurídica

C. Juan Pablo de Jesús Herrera Escamilla

Dirección de Catastro

C. Gabriel Baltazar Pacheco Canche
Dirección de Espectáculos

C. Guadalupe Valente Uicab Puch
Dirección de Coordinación Institucional

C. Emilio Guadalupe Herrera Aguilar
Dirección de Gobernación

Lic. Martín Alonso Pech Sosa
Dirección de la Gaceta Municipal

C.P. José Ramiro Romero Ramírez
Coordinación de Administración y Finanzas

C. Leonor Eradio Chan Cauich
Oficial Mayor

C. Roger Adrián Rosado May
Dirección de Administración

C. Brenda Miriam Campos Rodríguez
Dirección de Recursos Humanos

C. Luis Manuel Ek Cauich
Dirección de Finanzas

C. Mary Cruz Solís Rodríguez
Dirección de Proveeduría

C. Leticia Aracely Bass Noh
Dirección de Ecología

C. María Terezita Romero Domínguez
Dirección de Asuntos Religiosos

C. Gustavo Eddiel Tepal Ríos
Coordinación de Desarrollo Económico

C. Juventino Puch Canul
Dirección de Desarrollo Económico

C. José Severino Ramírez Herrera
Dirección de Fomento al Empleo

C. Erika Guadalupe Oney Pérez
Coordinación de Desarrollo Social y Humano

C. José del Carmen Sánchez López
Dirección de Desarrollo Social

C. Zenaida Leticia Vargas López
Dirección de Cultura

C. José Antonio Rodríguez Gamboa
Dirección de Apoyo y Asistencia a la Salud

C. Miguel Ángel Ramírez Martínez
Dirección de Educación

C. Jorge Alberto Chi Heman
Dirección de la Juventud

C. José Adrián Moo Escamilla
Dirección de Fomento al Deporte

C. René Arturo Solís Salazar
Dirección de Prevención al Delito

C. Carlos Manuel Estrella Puch
Dirección de Desarrollo Humano y Capacitación Laboral

C. Benita del Rosario Canul Ramírez
Dirección de Grupos Vulnerables

C. Carlos Rolando Rosales Miranda
Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable

C. Martha Beatriz Chalé García
Jefe de la Junta Municipal de Reclutamiento

Lic Adriana Aracely Chalé Baas
Directora de Desarrollo Rural

C. Flor de Liz Xochitl Delgado Caballero
Directora de Atención al Adulto Mayor

CMDTE. Raúl Humberto Velázquez Martínez
Director de la Policía Ecológica

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política del Estado de Yucatán en el Artículo 77 Base Sexta, así como los Artículos 39 y 56 Fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establecen la obligatoriedad de informar acerca de la situación que guarda la administración pública municipal.

Constitución Política del Estado de Yucatán

Título Octavo

De los Municipios del Estado

Artículo 77.- Los municipios se organizarán administrativa y políticamente, conforme a las bases siguientes:

Sexta. - Las presidentas y presidentes Municipales, en el mes de agosto de cada año, rendirán ante el Ayuntamiento un informe anual cuyo objeto será dar a conocer a la ciudadanía el estado que guarda la administración pública municipal, el cual será realizado en forma pública, austera, pormenorizada y publicado en la gaceta municipal. Dicho informe deberá contener la información relativa a la cuenta pública del periodo de gestión que se informa. Su incumplimiento será causa de responsabilidad.

Para los efectos del párrafo anterior, los integrantes del cabildo deberán llevar a cabo dicha sesión con carácter de solemne en el edificio que ocupe la sede del ayuntamiento, de manera presencial o mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los términos que la ley señale.

El informe de actividades al que se refiere el presente artículo deberá de ser enviado al Congreso del Estado, para los efectos legales correspondientes

Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán

Artículo 35.- Serán sesiones solemnes:

II.- La de informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal;

En las sesiones solemnes, sólo se tratarán los asuntos para los que hayan sido convocadas.

Artículo 39.- Durante el mes de agosto, el presidente Municipal en sesión solemne de Cabildo, rendirá a éste y a los habitantes, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo.

Sección Tercera

De las Obligaciones del presidente

Artículo 56.- Son obligaciones del presidente Municipal

VII.- Rendir en sesión pública y solemne, el informe anual sobre el Estado que guarda la administración pública.

INTRODUCCIÓN

El municipio constituye el ámbito en el que cotidianamente los ciudadanos expresan sus necesidades y prefiguran sus proyectos, es por esta razón que el municipio se convierte en el espacio en el que, de manera preponderante, se definen las estrategias, los programas y los proyectos de desarrollo económico y social.

Bajo esta perspectiva, podemos afirmar, que el desarrollo, si no es local, no es desarrollo y que el impulso del progreso social de los pueblos requiere una visión dinámica, con una perspectiva que se asiente en la base social y económica, participativa e integrada en un espacio articulado, impulsor de las nuevas tecnologías y en el marco de un desarrollo sostenible.

El desarrollo local debe insertarse en el marco de una estrategia democrática de participación que permita a los ciudadanos ser artífices de su destino, dejando de ser sujetos favorecidos, pasivos de las decisiones de los poderes públicos y convirtiéndose en ciudadanos participativos, que aportan iniciativas, conscientes de los problemas de su colectividad e implicados en la solución de los mismos.

Podemos concluir que el desarrollo local (urbano y rural) privilegia el mejoramiento de la calidad de vida de la población, permite construir consensos en torno a las estrategias y los medios más adecuados para alcanzar este objetivo. La conducción del proceso de desarrollo por los gobiernos municipales constituye un rasgo que alienta un desempeño eficiente y eficaz de todos aquellos involucrados en las tareas de definición y ejecución de los programas y los proyectos.

El municipio de Kanasín vive hoy importantes procesos de cambio y transformación, resultado de la implementación de políticas, estrategias y programas que atienden los rezagos heredados por administraciones pasadas, mediante procesos de participación ciudadana se definió el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, documento rector que marca el rumbo del Desarrollo de nuestro municipio, en el presente informe se presentan los avances y resultados en este segundo año de gobierno municipal.

I. Kanasín con gobierno abierto y eficiente

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Durante el primer año de trabajo, entendimos que las alianzas y los acuerdos son una herramienta de gran importancia, sobre todo cuando el beneficio que se busca es colectivo. Este año, de igual manera y con mucho orgullo, nos complace informar que gracias al trabajo conjunto del cuerpo colegiado de regidores y el equipo jurídico, logramos grandes beneficios para todos los habitantes de nuestro municipio.



Por medio de 32 sesiones de cabildo, llevadas a cabo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 logramos generar diversos acuerdos, reglamentos y convenios de gran alcance para el desarrollo de nuestra ciudad.

- El primero lo llevamos a cabo en septiembre de 2022, cuando en conjunto con el Centro Estatal de Prevención del delito y Participación ciudadana (CEPREDEY) formalizamos el convenio del Programa estatal de prevención de adicciones: *Planet Youth*, juventud es Yucatán, un programa orientado a la prevención del consumo de drogas desde un nuevo enfoque interdisciplinario y de trabajo colaborativo entre entidades gubernamentales y sociedad civil. Dada la importancia de nuestro municipio, Kanasín fue una de las ciudades contempladas en la agenda de trabajo 2022-2024

- En octubre del mismo año nos integramos al convenio del Programa de la Agenda Estatal de Inglés, convenio mediante el cual las escuelas y estudiantes del municipio serán beneficiados con clases del idioma inglés en escuelas de educación básica, a fin de preparar a nuestros estudiantes y hacerlos más competitivos para el futuro
- En noviembre se firmó uno de los convenios más importantes y trascendentales para nuestra ciudad en materia ecológica, junto con el Gobierno del Estado, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y las otras ciudades de la zona metropolitana firmamos el convenio del Sistema Metropolitano de Manejo de Residuos, un proyecto de colaboración para modernizar y dar un mejor tratamiento a los residuos sólidos de las principales ciudades de la periferia de la capital
- Con el programa México bien hecho, fuimos beneficiarios del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT) y la empresa Comex para realizar una intervención artística en el parque del fraccionamiento Héctor Victoria en beneficio de todos los usuarios de este fraccionamiento
- Junto con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) acordamos participar y rendimos protesta en los Consejos Municipales de Participación Escolar, un organismo que contempla la participación de asociaciones de padres de familia, directores y personal docente en consultas para mejorar la calidad del aprendizaje, combatir el rezago y contemplar el desenvolvimiento socioemocional de los niños
- En convenio con el Gobierno del Estado fuimos beneficiados con la entrega de vehículos de traslado, de modo que nuestro municipio recibió tres unidades a fin de ser más eficientes al momento de salvaguardar la integridad física de los kanasinenses
- En convenio con la unidad de Servicios de Salud de Yucatán (SSY) instalamos el Consejo Municipal de Salud Mental y Prevención de Adicciones con la finalidad de promover y poner en marcha acciones para la promoción de la salud mental, prevención del suicidio y prevención y combate a las adicciones en los jóvenes
- En conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social de Yucatán (SEDESOL) se puso en funcionamiento el Programa de Empleo Temporal, por medio del cual se benefició a 45 hombres y mujeres de distintas partes del municipio, quienes habían tenido dificultades para acceder al mercado laboral
- Realizamos una firma de convenio con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 95 con el objetivo de abrir espacios de capacitación para jóvenes recién egresados del plantel
- En conjunto con el Gobierno del Estado y la SEGEY, trabajamos de manera conjunta para lograr que 300 kanasinenses fueran beneficiarios del Programa Estatal contra el Rezago Educativo, quienes por medio de cursos generales realizaron su examen para la obtención del certificado de primaria
- De igual manera, en semanas pasadas realizamos la firma de convenio de colaboración con la Beneficencia Pública de Yucatán con el objetivo de facilitar el acceso a programas

de apoyo a personas con discapacidad para la obtención de dispositivos de apoyo como sillas de rueda, muletas, prótesis, andaderas o aparatos auditivos.



Hemos encontrado que la fortaleza de un ayuntamiento se encuentra en el esfuerzo y el trabajo continuo, pero también en la capacidad de creación de alianzas y gestión, esto hace más eficiente y más fructífera nuestra labor. Así como hasta ahora, seguiremos trabajando y buscando aliados que nos ayuden a lograr todo lo que nos hemos propuesto para nuestra ciudad.

TRANSPARENCIA

En el periodo que comprende este informe de gobierno, la Unidad Municipal de Transparencia recibió cerca de 100 solicitudes de información, mismas que fueron resueltas y contestadas mediante 12 sesiones del Comité de Transparencia, con los cual fomentamos la claridad del trabajo de este ayuntamiento para la tranquilidad de nuestra población.

ATENCIÓN CIUDADANA

En el periodo que se informa, la Unidad Municipal de Atención Ciudadana ha atendido un total de 950 reportes que han sido canalizados a las direcciones correspondientes para su resolución, cabe resaltar que la mayoría de estos reportes son correspondientes a solicitudes

de servicio de alumbrado (44%) y obra pública (36%), mismos que se trata de atender en el menor tiempo posible.

CATASTRO

En el periodo que se informa la Dirección municipal de Catastro efectuó 2,511 trámites, 2,448 planos y expidió 5,831 cédulas a petición de cerca de 9,000 usuarios, lo cual representó un aumento del 86.3% en comparación con los servicios realizados en el primer año.

Asimismo, se puede presumir que otro de los logros que se tuvo este año en cuenta a recaudaciones fue el aumento recaudatorio por parte del catastro, pues se tuvo un aumento de 49.4% en el impuesto predial, de 312.2% en el Impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI) y de 23.2% en otros trámites, teniendo un aumento general de 94.5%.



Nos queremos arriesgar a pensar que hoy por hoy, los ciudadanos deciden pagar sus impuestos porque saben que tendrá un buen destino y que se verá reflejado en una mayor cobertura y mejor calidad de los servicios que ofrecemos.

No solo se trata de mejorar la recaudación, también tenemos que trabajar por mejorar el servicio. Pensando en esto hemos invertido \$18,296,000.00 pesos en convenio con la empresa Purpura para la implementación del sistema de digitalización catastral, con el cual se pretende prestar un mejor servicio a los contribuyentes al momento de realizar sus trámites.

COMERCIOS

Con la finalidad de tener un mejor control y regulación de los establecimientos, la Dirección Municipal de Comercios se ha dedicado a visitar la mayor cantidad de comercios del municipio para que estos puedan ponerse en regla y mejorar la base tributaria municipal.

En lo que va de este informe se han visitado 1,604 establecimientos, con lo cual se ha podido recaudar un total de \$17,408,062.00 pesos, de los cuales el 96.77% proviene de licencias de funcionamiento (\$16,846,225), 2.68% del cobro de espacios de tianguis (\$466,867) y 0.55% de espacios a vendedores ambulantes (\$94,970).

Cabe resaltar que con la recaudación de los impuestos municipales provenientes de los contribuyentes de la Dirección de Comercios y Catastro se ha podido financiar la adquisición de la grúa de la Dirección de Alumbrado o la construcción del Parque Lineal de Encinos II, con lo que se puede demostrar que la buena administración de las finanzas públicas municipales también nos permite tener mejores resultados.

PLANEACIÓN

COPLADEMUN

Tal y como lo marca la ley, a lo largo de este año hemos llevado a cabo las sesiones correspondientes del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN) para la aprobación del uso y distribución de los recursos económicos para la gestión y construcción de obra pública indispensable para los ciudadanos.

Con respecto a la distribución de recursos para el ejercicio fiscal 2023, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fecha 31 de enero de 2023, al Municipio de Kanasín le fue asignada la cantidad de \$ 51,417,236.00 (Son: cincuenta y un millones, cuatrocientos diecisiete mil ,doscientos treinta y seis Pesos 00/100 M.N.) que corresponde al fondo de aportaciones para infraestructura social municipal (FAISM), de los cuales se ejercerá en el primer Semestre la cantidad de \$ 25,708,018.00 (Son: veinticinco millones, setecientos ocho mil, dieciocho pesos 80/100 M.N.) que de acuerdo al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se destinará exclusivamente al financiamiento de obras y acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente sectores de población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se asignó para el mismo ejercicio fiscal 2023 la cantidad de \$ 126,664,947.00 (Son: ciento veintiséis

millones, seiscientos sesenta y cuatro mil, novecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) dando prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras y a la seguridad pública.



En las sesiones mencionadas se acordó la distribución y aplicación de los recursos de manera eficiente, buscando atender las principales necesidades de colonias y fraccionamientos y comisarías del municipio.

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

Nos es grato informar que se han iniciado los trabajos de elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Kanasin , teniendo como antecedente las gestiones realizadas desde el mes de febrero del presente año ante la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano(SEDATU) para recibir apoyo del Programa Mejoramiento Urbano 2023, en la vertiente Planeación Urbana Metropolitana y Ordenamiento Territorial(PUMOT)bajo la modalidad Planeación Urbana Municipal, recibimos oficio de la Dirección General de Desarrollo Urbano Suelo y Vivienda de fecha 9 de marzo del presente en el que se comunica la autorización para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Kanasin Yucatán, bajo el esquema de operación "SEDATU como Instancia Ejecutora", mediante oficio de la citada dirección de fecha 13 de marzo se nos informa la distribución de Subsidios Federales para el ejercicio fiscal 2023 para el municipio de Kanasin,la cual establece que bajo la vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, se asigna para el programa Municipal de Desarrollo Urbano de Kanasin la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos

00/100 M.N), para el fortalecimiento de capacidades para el seguimiento a la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Kanasín se asigna la cantidad de \$91,954.02 (noventa y un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 02 /100 M.N.)para una aportación total federal de \$1,091,954.02 (Un millón noventa y un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 02/100 M.N.)Así, con fecha 16 de marzo del presente año se firmó en la Cd. De México el Convenio Específico de coordinación para la Ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el ejercicio Fiscal 2023, vertiente PUMOT, entre la SEDATU y el H.AYUNTAMIENTO DE KANASÍN, siguiendo con el proceso y mediante oficios emitidos por la Dirección General de Desarrollo Urbano Suelo y Vivienda de fecha 14 de abril y 2 de mayo del presente se nos comunica que la empresa CIAT,S.A de C.V. estará actuando como apoyo al cumplimiento de los objetivos del proyecto suscrito y la empresa BAGU CONSTRUCTORES S.A.de C.V. será la encargada de la elaboración del PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE KANASÍN.

Por parte del Municipio, el H.AYUNTAMIENTO DE KANASÍN en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 19 de mayo del presente aprobó los acuerdos que autorizan el inicio del proceso para la elaboración del proyecto "Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Kanasín", de tal modo que se realizaron las acciones pertinentes para la publicación en el Diario Oficial del Estado del AVISO de Inicio del Proceso de Planeación para la elaboración del Proyecto "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE KANASÍN, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, con fecha 30 de mayo se publicó en el citado medio oficial, con fecha 31 de mayo se publicó en dos periódicos de mayor circulación en el Estado.

Para este programa se tiene como parte central la participación de las personas del municipio y en ese sentido se han desarrollado diversas actividades donde las personas han podido dar su opinión sobre las necesidades y aspiraciones para su comunidad, en total han participado más de 400 personas en módulos itinerantes colocados en diversos puntos del municipio, encuestas y mesas de trabajo con grupos focales y autoridades municipales. Con toda esta información nos encontramos trabajando en las estrategias y proyectos estratégicos que serán la guía para las siguientes administraciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes y para crecer de manera ordenada.

Con estas acciones queremos significar la importancia que tiene para esta administración la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, ya que nos permitirá tomar decisiones que contribuyan a regular y ordenar el crecimiento y desarrollo urbano del municipio de Kanasín.



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE KANASÍN.

Paralelamente a los trabajos del PMDU, por primera vez en la historia de nuestro municipio, el nueve de junio del presente año de conformidad con lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la Ley Estatal de Asentamientos Humanos y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se crea y se instala el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Kanasín, Yucatán, que es un organismo auxiliar del Gobierno Municipal de carácter permanente para la toma de decisiones en materia de política de planeación urbano y ordenamiento del territorio del municipio de Kanasín, Yucatán, su carácter es consultivo y de asesoramiento de las mencionadas políticas con el objetivo de proponer y evaluar programas, estrategias y acciones en materia de desarrollo urbano. Forman parte de este Consejo direcciones municipales, organismos civiles y de la academia con el afán de que haya la suficiente representación de la sociedad para que se tenga conocimiento y toma de decisión de los proyectos en la materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del municipio, los cargos de sus integrantes tendrán carácter honorario y sus opiniones no obligan a las Autoridades.



REPORTE LOCAL VOLUNTARIO

Este año, por primera vez, el municipio decidió participar de manera voluntaria en la elaboración del Reporte Local Voluntario, un programa supervisado por la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación de Yucatán (SEPLAN) y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán) mediante el cual se tuvo como objetivo medir los avances de políticas públicas implementadas como parte de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Gracias a este ejercicio pudimos comprobar que nuestra administración no trabaja de manera improvisada, sino con objetivos claros y bien definidos para atender cada una de las exigencias realizadas por nuestros ciudadanos desde la conformación de nuestro Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Al concluir los trabajos de esta evaluación se encontraron buenos resultados en metas específicas de la Agenda como el combate al hambre, igualdad de género, crecimiento económico y ciudades y comunidades sostenibles; y de la misma forma se definieron áreas de oportunidad que nos permitirán tener mejores resultados.

Este ímpetu y pasión con los que trabajamos, permitieron que, en septiembre del año pasado, fuéramos acreedores al Premio Estatal a la Planeación Municipal de Calidad 2022, distintivo que recibimos por elaborar un PMD con profesionalismo, de calidad y que atiende las verdaderas necesidades de la población.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En trabajo conjunto con el Servicio Militar Nacional (SMN), la Junta Municipal de Reclutamiento llevo a cabo el sorteo del proceso para la liberación de la Cartilla Militar de la clase y remisos. Con esta labor se facilitó el trámite a 240 jóvenes en edad para la realización del servicio.



II. Kanasín con crecimiento económico sostenible

DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico es una de las prioridades de todos los ayuntamientos, en este sentido, este segundo año de actividades, desde la Coordinación y Dirección de Desarrollo Económico hemos puesto en marcha distintas actividades para crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad.

Por medio de trabajos coordinados con la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET) impulsamos el crecimiento de los pequeños negocios mediante la capacitación e implementación de estrategias para la mejora productiva.

Así pusimos en marcha el curso Actividades Blandas con el que se impartieron talleres para manejo del estrés laboral, comunicación efectiva, inteligencia emocional y violencia contra la intimidad, por medio de los cuales se expuso una serie de herramientas para una mejor gestión de las emociones, aprender a comunicarnos correctamente las ideas, desarrollar habilidades para el manejo de situaciones emocionales y concientización sobre situaciones de violencia y acoso que se dan en las redes sociales. Estos talleres fueron impartidos a 40 pequeños empresarios interesados en el desarrollo de dichas habilidades.



Posteriormente se inauguró el taller Introducción a las redes sociales, a través del cual, 100 microempresarios aprendieron una serie de técnicas para mejorar sus ventas por medio de redes sociales y se brindó información sobre los requisitos para acceder a programas de crédito impulsados por la SEFOET.

Con el taller Trabajo en equipo, se impartió a 30 futuros emprendedores, acompañamiento técnico para dar el primer paso y emprender un negocio y hacer que su emprendimiento se mantenga vigente en el mercado, funcionando con eficiencia administrativa y operativa, dando a sus trabajadores las herramientas necesarias que les permita trabajar de manera colaborativa para lograr resultados proyectados de largo plazo.

En materia de promoción al empleo, este año también realizamos la Feria Municipal de Empleo en la explanada del ayuntamiento, en la Feria contamos con la participación de 30 empresas que ofertaron 350 vacantes administrativas y operativas, por medio de las cuales se logró colocar a 30 de 150 ciudadanos que asistieron.



El ambiente de seguridad que hoy se vive en el municipio y el estado, así como la histórica inversión en infraestructura que hemos realizado atrae la inversión por parte de empresas locales y extranjeras. Tan solo este año contamos con la apertura de Centro de distribución regional de Farmacias Similares y la fábrica de aceros Stealex.

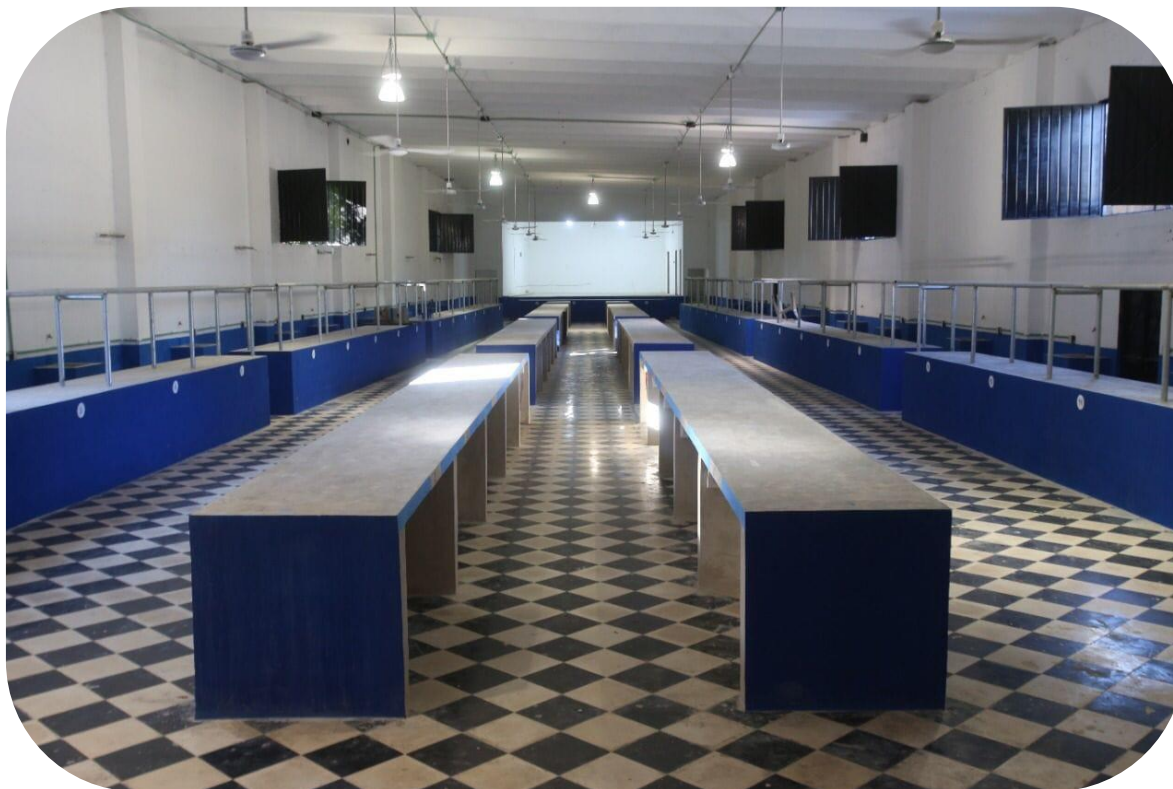
El 30 de septiembre del año pasado, acompañamos al gobernador Mauricio Vila a la inauguración del CEDIS regional de Farmacias Similares, en dicha inauguración estuvo presente el gobernador y el vicepresidente ejecutivo del Grupo Por un País Mejor, Víctor González Herrera. La construcción de este centro tuvo una inversión de 80 millones de pesos, generando 219 empleos durante su construcción y cerca de 120 empleos formales para su operación.

De manera simultánea se inauguró la planta de la empresa yucateca Steelelex, cuya inversión de requirió cerca de 1,500 millones de pesos. La conformación de esta planta generó 600 nuevas plazas laborales en beneficio de habitantes de nuestra ciudad y de habitantes de Umán, Acanceh y Mérida.

En el mes de diciembre se inauguraron las primeras sucursales de Farmacias Guadalajara y Casa Santos Lugo en las colonias Cuauhtémoc y Santa Isabel respectivamente.

MERCADO PROVISIONAL

A fin de contar con mejores servicios municipales, se gestionó la construcción del Nuevo Mercado Municipal, cuyo presupuesto corre a cargo del Gobierno del Estado. Este ayuntamiento no fue indiferente ante la situación de los concesionarios y se tomó la decisión de habilitar un mercado provisional con todas las adecuaciones necesarias para que pudieran desempeñar sus labores.



Para poder llevar a cabo el proceso de transición se creó un comité de representantes del mercado para apoyar las labores del traslado. En noviembre de 2022 se formalizó un acuerdo con los locatarios para explicarles el proceso de traslado y las fechas en las que se realizaría.

Seguidamente, se les dio acceso a las instalaciones y se distribuyó de manera aleatoria los lugares de acuerdo con el giro comercial correspondiente. Así, el 17 de noviembre se inauguró el mercado provisional y se informó a la ciudadanía sobre este cambio en los medios oficiales del ayuntamiento.

Es importante resaltar que debido a las restricciones de espacio del mercado provisional se tomó la decisión de apoyar, con el 50% del alquiler, a aquellos locatarios que decidieran rentar en lugar de ir al nuevo recinto.

La adecuación de este mercado provisional requirió una inversión de aproximadamente dos millones de pesos, destinados para la construcción de mesas e instalación de herrería para el servicio de 130 concesionarios y usuarios de este mercado.

DESARROLLO RURAL

En trabajo coordinado con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado gestionamos impulsamos el Programa Peso a Peso, dedicado a impulsar la producción agrícola y ganadera mediante la entrega de insumos productivos a mitad del precio de mercado. Con este programa se logró beneficiar a 12 productores, quienes en conjunto recibieron un beneficio de \$63,719.50 pesos mediante la adquisición de triciclos, bombas de agua, alambre de púas, entre otros.



TURISMO

A fin de seguir posicionando Kanasín como destino culinario para los turistas locales, hemos llevado a cabo eventos de gran nivel como nunca antes se habían realizado para gozo de todos los kanasinenses y visitantes de otros municipios y estados.

Inicialmente, llevamos a cabo la celebración de las Noches Mexicanas en septiembre y noviembre, festividades en las que hubo música, juegos tradicionales y *photo stands* alusivos a las fiestas patrias para las casi 5 mil personas que nos visitaron.



Sin duda alguna, otra de las fiestas más esperadas es la celebración del *Hanal Pixán*. Este año planeamos un programa completo para la celebración de esta festividad. Durante una semana

llevamos a cabo la tradicional exposición de altares en la plaza principal, realizamos tardes de cine y feria con la película *Coco* en varias colonias y fraccionamientos y finalizamos con el Paseo y Vaquería de las ánimas.



Al igual que la celebración del *Hanal P'xán*, en el mes de diciembre celebramos la navidad como nunca antes se había hecho. Pensando en todos los niños del municipio, instalamos la Villa Navideña, en la que instalamos una pista de hielo en la que más de 100 mil niños, niñas y adultos disfrutaron de momentos divertidos con la familia. Cabe resaltar que la pista fue puesta a disposición de todas las escuelas del municipio.

Durante los 22 días que la Villa Navideña estuvo en



funcionamiento recibimos a más de 100 mil personas de nuestro municipio y otras localidades del estado, así como visitantes de otros estados como Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz.

Asimismo, en el mes de febrero celebramos las festividades alusivas al carnaval. Comenzamos con la coronación de los reyes Mariana I y Yordi I y, por primera vez en la historia de nuestro municipio, durante



los 5 días de celebración contamos con la presencia de celebridades de talla internacional como la *Make up artista* Yeri MUA, el actor Steven Martínez del reality Acapulco Shore, la

modelo, actriz y conductora Vanessa Claudio y los Wapayasos.



Durante los días de celebración contamos con la presencia de más de 15 mil personas que nos visitaron de otros municipios y estados vecinos.

Para nosotros es importante resaltar que, como invertimos en

servicios públicos, así invertimos en festividades para que las familias de Kanasín tengan donde divertirse. No solo trabajamos por la reconstrucción tangible de nuestra ciudad, también por la intangible como lo es el tejido social.

Creando espacios de convivencia y diversión donde todos los kanasinenses, de todas las edades y todos los estratos puedan convivir y relacionarse como buenos vecinos. Seguiremos trabajando en este rubro con espectáculos y celebraciones de calidad, tal y como lo merecen todos los kanasinenses.

III. Kanasín con desarrollo e igualdad de oportunidades

DIF Municipal



Uno de los compromisos más importantes de esta administración es impulsar el apoyo a las personas menos favorecidas. Al igual que lo hicimos durante el primer año de administración, estos últimos 12 meses hemos realizado acciones que ayuden a este sector con programas que trabajan de manera permanente desde diferentes departamentos.

El principal brazo operativo de nuestra política social es la Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuyos integrantes trabajan diariamente para atender a todos los kanasinenses que acuden en búsqueda de algún apoyo y a otros que, aunque no lo solicitan, sabemos que lo necesitan.

En el periodo comprendido en este informe, la unidad receptora del DIF atendió a cerca de 3,058 ciudadanos que acudieron solicitando algún tipo de apoyo, servicio o gestión llevada a cabo en la

Tabla 3.1.1. Solicitudes recibidas por mes en el DIF municipal de septiembre de 2022 a agosto de 2023.

Mes	Solicitudes de atención
Septiembre	688
Octubre	688
Noviembre	890
Diciembre	489
Enero	491
Febrero	288
Marzo	195
Abril	267
Mayo	289
Junio	303
Julio	268
Total	

Dirección. En este mismo periodo, dicha unidad entregó 1,109 medicamentos a 789 personas que no podían o tenían dificultades para adquirirlos.

Aunque esta Dirección estuvo operando con ocho departamentos durante el inicio de esta administración, durante este año se formalizaron dos más que operan de manera permanente en atención y beneficio de las familias y los ciudadanos más vulnerables de nuestro municipio. Por tanto, actualmente, el DIF realiza sus labores a través de los siguientes departamentos:

- | | |
|--------------------------|------------------------------------|
| 1. Trabajo social | 6. Centros comunitarios |
| 2. Alimentación | 7. Atención a la salud mental |
| 3. Enlace ciudadano | 8. Unidad básica de rehabilitación |
| 4. Médico a domicilio | 9. Comedor móvil |
| 5. Bienestar comunitario | 10. Atención al adulto mayor |

TRABAJO SOCIAL

En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 al 30 de agosto de 2023, el área de Trabajo social asistió a 375 ciudadanos, a los que se entrevistó y canalizó a las instituciones correspondientes, ofreciendo el acompañamiento necesario por parte del departamento.



En meses previos, en un trabajo coordinado con la unidad de Atención a la salud mental, la unidad de Trabajo social celebró actividades de prevención mediante una serie de talleres dirigidos a alumnos de la secundaria técnica 71 y del COBAY plantel Kanasín donde se habló sobre los peligros y consecuencias de las adicciones.

Como parte de las actividades de concientización se realizaron las primeras caminatas en conmemoración del Día internacional de las personas con discapacidad y del Día mundial de concienciación sobre el autismo, en las cuales se contó con la participación de 200 personas entre autoridades y sociedad civil.

Tabla 3.1.2. Casos remitidos por dependencia de septiembre de 2022 a agosto de 2023.

Dependencia	Número de casos
Unidad de atención a la salud	18
Juzgado Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar	81
Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes (PRODENAY)	12
Instituto Municipal de la Mujer	14
Registro Civil	7
Fiscalía General del Estado	7
Dirección jurídica	4
Hospital psiquiátrico	3
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	3
Centro de Tratamiento para las Adicciones	6
Hospital Materno-infantil	2
Centro de Salud	8
Casa del adulto mayor	1
DIF Municipal	209

En conmemoración del Día de la Familia llevamos a cabo el primer Rally Familiar en el que participaron 20 familias compuestas por cuatro integrantes y más de 3,000 personas que disfrutaron la miniferia con brincolines, juegos de canicas y futbolitos, entre otras actividades.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

La unidad de Asistencia alimentaria, dando continuidad a su trabajo del primer año, operó cuatro programas destinados a mejorar la calidad de la alimentación de las familias de la cabecera municipal y sus comisarías.

Con el programa Desayunos escolares, se hizo llegar 584,756 desayunos completos a 36 escuelas en beneficio de 4,872 alumnos de educación básica, quienes mensualmente recibieron desayunos nutritivos con la cantidad necesaria de nutrientes, a fin de fomentar buenos hábitos alimenticios.

En lo que va del año, con los programas Asistencia alimentaria en los primeros 1000 días de vida, Asistencia integral en alimentación y Despensas municipales se logró entregar un total de 3,415 despensas en todo el municipio y comisarías.

Con el programa Asistencia alimentaria en los primeros 1,000 días de vida hizo entrega de 342 despensas de manera periódica a 39 familias, buscando beneficiar a mujeres gestantes, en periodo de lactancia e infantes de dos a cinco años; con Asistencia integral en alimentación se han entregado 2,538 despensas enfocadas en cubrir necesidades nutrimentales de 282 familias con infantes de 24 a 71 meses con desnutrición (no escolarizados), adultos mayores, personas con discapacidad y personas en situación de vulnerabilidad; por último con las Despensas municipales se entregaron 535 despensas buscando apoyar a madres solteras, personas con discapacidad y adultos mayores.

ENLACE CIUDADANO

Beneficiando a más de 402 familias con diferentes aparatos para la movilidad asistida como sillas de ruedas, bastones, muletas, burritos, prótesis, lentes y aparatos auditivos, en el periodo

que se informa, la unidad de enlace ciudadano ha entregado los siguientes aparatos para movilidad, lentes y dispositivos para la audición:

En el periodo de este informe, también se brindó servicio de transporte y traslado a 50 infantes con discapacidad permanente, a quienes se transportó diariamente junto con sus tutores a los Centros de Atención Múltiple (CAM) para que no falten a sus terapias y, con lo cual, colaboramos para reducir sus gastos de traslado. En total se realizaron 3,556 servicios de traslado a los CAM oriente, Alemán, Santa Rosa y Vergel, así como a diversas instituciones médicas como el hospital O'horan, T1, Pensiones, Psiquiátrico, CREE y CROPAFY, entre otros.

Gracias al H. Ayuntamiento de Progreso, pudimos llevar al grupo de niños con discapacidad a la Villa Pig en Chicxulub para darles un día de recreación junto a sus papás. En este paseo pudimos llevar a un total de 30 niños junto con sus papás, donde el transporte y todos los viáticos corrieron a cargo del DIF municipal.

Tabla 3.1.3 Dispositivos de apoyo entregados, septiembre 2022 – agosto 2023.

Dispositivo	Cantidad
Silla de ruedas	156
Sillas PCI Y PCA	11
Silla de baño	3
Prótesis dental	2
Bastón	45
Aparato Auditivo	65
Muletas	4
Burritos	22
Prótesis	7
Lentes básicos	80
Total	402



MEDICO A DOMICILIO

De septiembre de 2022 a la fecha, el programa Médico a domicilio ha prestado servicio de atención médica a 70 personas, en su mayoría adultos mayores y personas con discapacidad, quienes han recibido atención oportuna por parte de médicos y enfermeros que acuden a su llamado para atender diversas necesidades y emergencias como tomas de presión, medición de niveles de glucosa y curaciones que necesitan hacerse por parte profesionales calificados.

BIENESTAR COMUNITARIO

El grupo de Desarrollo comunitario de San Antonio Tehuizt ha realizado actividades varias como tomas de presión, mediciones del nivel de glucosa, ejercicios, intercambio de plantas, limpieza del área de trabajo, postres, manualidades e intercambio de plantas, han salido a representar al municipio en un concurso de platillos típicos y fáciles de encontrar en nuestros traspacios.

Se les entregó 600 pollos de engorda para consumo propio y venta generando ingresos para su familia. y talleres y capacitaciones para reforzar al grupo entre ellos han realizado lamparás con jícaras, aprendieron a elaborar insecticidas y abono para sus sembrados y hurdiado de hamacas.

CENTROS COMUNITARIOS

Este último año, además de seguir en funcionamiento los centros comunitarios ya existentes, se construyeron otros cuatro en las colonias Francisco Villa Oriente y Cerrito Mulchechén y el de las comisarías San Antonio Tehuizt, y San Pedro Noh Pat, mismos que seguidamente se pusieron en funcionamiento con talleres de repostería, carpintería, música, enfermería, educación básica, educación familiar, albañilería, folclor, teatro, lengua maya, agropecuario, y zumba beneficiando a 351 alumnas y alumnos de la cabecera municipal y las comisarías.

ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL

Esta administración reconoce la salud mental como uno de los componentes importantes de la salud integral, es porque eso que la unidad de Atención a la salud mental ha atendido de manera regular a 54 pacientes en 184 sesiones de terapia clínica. Dependiendo del tipo y nivel del padecimiento, se ha trabajado en conjunto con otros centros de atención psicológica y psiquiátrica para poder canalizar a los pacientes que así lo han requerido.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

La UBR se ha dedicado a atender a pacientes en condiciones de vulnerabilidad, propias de alguna discapacidad física adquirida o congénita. En el período que se informa se ha atendido a un total de 690 mujeres, 335 hombres y 145 infantes de nuestro municipio y sus comisarías que han requerido uno o varios servicios de fisioterapia como electroterapia, ultrasonido terapéutico, laser, termoterapia, crioterapia y ejercicios terapéuticos

Gran parte de la población atendida son en su mayoría adultos mayores con patologías crónico-degenerativas como artritis, artrosis, hernias lumbares, algunas con condiciones neurológicas como accidentes cerebro vasculares, traumatismo craneoencefálico, parálisis facial. De igual manera hemos atendido lesiones de accidentes o traumatismos con fractura, esguinces, tendinopatías y luxaciones.

También contamos hemos atendido a 145 infantes mediante terapias de estimulación temprana, reeducación de la marcha para el mejoramiento de sus condiciones motrices.

COMEDOR MOVIL

Como se mencionó previamente en este apartado, este año creamos dos nuevos programas orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los kanasinenses. El primero es el programa Comedor Móvil, creado en octubre de 2022 con la finalidad de poder llevar porciones de alimento a familias de diversas colonias, buscando que personas en condiciones desfavorables puedan acceder a alimentos de mayor valor nutrimental.



Por medio de este programa, se ofrecieron 19,261 raciones de comida fresca y nutritiva de octubre de 2022 a julio de 2023, con lo cual se benefició a 16,534 familias compuestas por más de 30,000 adultos mayores, madres solteras, infantes y personas con discapacidad de en situación de vulnerabilidad económica.

Cabe resaltar que este programa se creó con apego al Plan Municipal de Desarrollo (PMD), en alineación al eje 1: Un Kanasín con desarrollo social incluyente y al Objetivo de Desarrollo Sostenible Hambre Cero.

ATENCION AL ADULTO MAYOR

Si bien, el primer año contamos con un programa y actividades enfocadas al cuidado, recreación y esparcimiento de los adultos mayores, no se contaba con un lugar especial para sus actividades, mismas que terminaban haciéndose en las instalaciones del DIF municipal.



Por esa razón, quisimos mejorar la atención para las personas de la tercera edad proveyéndoles un lugar propicio para sus actividades. El 3 de octubre del 2022 pusimos la primera piedra para la construcción de la Casa del Adulto Mayor Amanecer: pilar de luz (CAM), inaugurado el 22 de mayo de este año. Este centro recreativo fue planeado y creado exclusivamente para que los mayores tengan un lugar donde se les atienda y se les den los cuidados necesarios completamente gratis.

Además de construirles un espacio para su desarrollo y distracción quisimos que este espacio funcionara como un centro de atención integral para mejorar la salud y la calidad de vida de aquellos, que en otras administraciones, se encontraban abandonados y olvidados.

Actualmente la CAM cuenta con 12 departamentos encargados de procurar la salud física, mental y emocional, así como el desarrollo e integración de nuestros abuelitos. Los departamentos encargados de esta gran labor son: trabajo social, servicio médico, enfermería,

psicología, nutrición, odontología, asesoría jurídica, fisioterapia y rehabilitación, activación física, talleres (música, manualidades y jarana), tardes de cine y comedor.

Con el trabajo realizado por estos departamentos se ha podido llevar un registrar a todos los adultos mayores que han ingresado a la Casa, también se les ha creado una ficha médica para poder llevar un control de sus padecimientos, así como de sus asistencias al psicólogo y odontólogo para aque llos que requieren el servicio. También se han realizado actividades de manera preventiva como pláticas para tener una mejor movilidad, mejorar la calidad de su salud mental, cuidado de la salud bucal y control de peso y niveles de glucosa.



Además, en un trabajo conjunto entre el departamento de nutrición y el comedor hemos buscado la integración y convivencia social por medio de los desayunos y almuerzos, los cuales son preparados bajo la supervisión de la la nutrióloga encargada de la Casa, buscando que estos sean frescos, con estricta higiene y procurando que cuenten con los macronutrientes necesarios para mantener una buena salud.

Tan solo en tres meses de funcionamiento, el CAM ha podido a tender a más de 500 adultos mayores de todo el municipio, a los cuales se les ha entregado más de 2,000 desayunos y almuerzos.

OTRAS ACCIONES

Para tener nuestros servicios de una manera más eficiente, este año se puso a licitación la adquisición de una camioneta Ranger 4x2, la cual una vez adquirida, se puso a disposición DIF

municipal para sus actividades operativas. Esta adquisición requirió una inversión de \$840,368.00 pesos.

En coordinación con el departamento de Finanzas hemos otorgado apoyos económicos a ciudadanos de escasos recursos con un valor de \$23,763,892.13 pesos, en beneficio de aproximadamente 10,684 personas. Dicho recurso fue destinado para apoyar la cobertura de servicios de salud como intervenciones quirúrgicas, estudios de laboratorio y pago de servicios funerarios, entre otros.

TRABAJO COORDINADO CON AUTORIDADES ESTATALES

ACCIONES DE VIVIENDA

En conjunto con la SEDESOL, realizamos 50 acciones de vivienda, 25 dormitorios y 25 baños, de los cuales 13 baños y 14 dormitorios estuvieron a cargo del ayuntamiento. A fin de mejorar las condiciones de vida de 27 familias se destinó un presupuesto de \$2,696,499.3 pesos. Las acciones se realizaron en beneficio de familias de la cabecera municipal y de las colonias Cecilio Chi, Cuauhtémoc, Xelpac y Amalia Solórzano.

ENTREGA DE POLLO BENEFICIADO

Como una acción para reforzar la seguridad alimentaria de la población vulnerable, el DIF estatal, en coordinación con el DIF municipal llevó a cabo la entrega de 5,000 pollos de dos kilos, beneficiando un pollo por beneficiario. Para una mejor distribución de este apoyo, se instalaron tres centros de distribución en los polifuncionales de la cabecera municipal y las colonias Cecilio Chi y Francisco Villa Oriente.

EMPLEO TEMPORAL

También en trabajo coordinado con la SEDESOL, se seleccionó a 200 beneficiarios de todo diversas partes del municipio para ser beneficiarios del Programa Emergente para Fortalecer la Economía. Este programa tuvo como propósito emplear a persona con dificultades para insertarse en el mercado laboral en jornadas de trabajo de medio tiempo para la preservación de áreas verdes durante ocho meses.

Dada la efectividad de este programa, el ayuntamiento tomó la decisión de replicarlo de manera autónoma en la comisaría de san Antonio Tehuitz, donde se inscribieron 89 habitantes de la comisaría, a las cuales se empleó para laborar jornadas de medio tiempo en la preservación de áreas verdes y limpieza de espacios públicos de la propia comisaría.

EDUCACIÓN

Todos los rubros que involucran el servicio público son importantes, sin embargo, hay unos que tienen gran relevancia en el desarrollo de los municipios. Para nuestro ayuntamiento, este

rubro ha sido de los primordiales para atender por las implicaciones que tiene en el futuro de nuestro municipio y del país en general.

Igual que durante el primer año de nuestro gobierno, este segundo periodo nos dedicamos a atender las principales demandas de todos los agentes de este sector y hemos procurado ser servidores proactivos implementando estrategias y actividades para mejorar los servicios de educación prestados por las escuelas públicas de nuestra ciudad.

A lo largo de estos 24 meses de gestión hemos proporcionado diferentes bienes y servicios a todas las escuelas de nuestra municipalidad en beneficio de todos la niñez y la juventud estudiantil. En el periodo que se informa se han entregado subsidios para pago de internet, material de limpieza, ventiladores, servicio de pintura y limpieza y apoyos de transporte a diversas escuelas que lo han solicitado.

En diciembre del año pasado apoyamos con acciones de remozamiento y mejoramiento en las instalaciones de la escuela secundaria Técnica 71 para beneficio de 650 alumnos de ambos turnos, en junio del presente año realizamos la construcción del comedor para alumnos y personal docente de la escuela secundaria Leandro Valle Martínez para uso de los alumnos de ambos turnos y otorgamos otro apoyo de construcción para el Jardín de niños Mérida.

Como corresponde realizamos los tradicionales desfiles conmemorativos de aniversario de la independencia y revolución de México, contando con la participación de 30 y 26 escuelas respectivamente. Además, en ambas conmemoraciones llevamos a cabo las noches mexicanas en las cuales contamos con juegos infantiles y otras atracciones completamente gratuitas para toda la familia. 5000 personas aproximadamente

Trabajar por la educación requiere implícitamente de un trabajo interinstitucional, para poder lograr nuestras metas nos hemos ayudados de grandes aliados que han contribuido de diferentes maneras en esta gran labor.

Durante este periodo hemos trabajado de manera interdisciplinaria con organismos como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), la SEGEY, la Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA) y el CEPREDEY quienes nos han hecho partícipes de actividades encaminadas a la configuración de una educación integral y transversal en beneficio de los docentes y estudiantes de Kanasín.

Dada la importancia de Kanasín como ciudad de la periferia, recibimos la invitación para participar activamente en el programa *Planet Youth*: juventud es Yucatán, un proyecto innovador que pretende abordar el problema de las drogas, desde una perspectiva social y trabajar en él mediante la colectividad social, municipal y escolar.

Uno de los aliados distinguidos con quien hemos contado, es sin duda la Fundación Alberto Baillères, con quienes, el septiembre pasado, colocamos la primera piedra del nuevo hábitat educativo de 12,000 m² ubicado en el fraccionamiento Portal San Pedro, donde se construirá una escuela secundaria y una preparatoria técnica beneficio de más de 1,400 jóvenes de la zona norte de Kanasín.



En este evento contamos con la presencia de Rosa Isela Gluyas Fitch, directora general de la fundación Alberto Baillères; Eduardo Silva Pylypciow, presidente del consejo Directivo y Liborio Vial, Titular de la SEGEY, así como a aproximadamente 2,000 estudiantes de las primarias y secundarias de la zona a quienes se invitó a conocer los terrenos de los planteles.

Si bien, la inversión para la construcción de ambos planteles proviene de la Fundación, el ayuntamiento ya ha realizado una inversión de \$1,971,482.08 pesos en trabajos de iluminación de la avenida de acceso al fraccionamiento y a los planteles, para beneficio de los habitantes y futuros estudiantes del complejo.

De igual manera, llevamos a cabo la Firma del Compromiso Social con la Fundación, en la cual recibimos material para los comedores, material de limpieza en beneficio de 3 escuelas primarias y 2 secundarias. También, a fin de impulsar la identidad y la capacidad artística de los jóvenes se lanzó la convocatoria del Primer concurso de cortometraje Somos Kanasín, mediante el cual se solicitó a jóvenes de secundaria realizar un corto en el cual se demostrara las buenas costumbres que nos distinguen como kanasineses.

Sabemos que la diversión es parte de la formación tanto de niños y jóvenes como del personal docente, por eso hemos apoyado diversas actividades para este fin. Algunas actividades que hemos apoyado para esto son festivales navideños, festivales de primavera, visitas escolares al Sendero Jurásico (12 primarias), Rally deportivo de los telebachilleratos y el convivio del Día del maestro con 850 docentes



Para acercar y ampliar la oferta educativa de nivel medio y superior de jóvenes de secundaria y preparatoria próximos a egresar, llevamos a cabo la Segunda Feria Vocacional de Kanasín en la cual asistieron 12 universidades de índole privada y 3 públicas para dar a conocer sus planes educativos de preparatoria y universidad.

CULTURA

Como parte de nuestra agenda de trabajo por la cultura continuamos con la apertura de talleres de danza y música que actualmente son cinco: guitarra, danza y jazz, percusiones, folclor y jarana. Por medio de estos talleres se han impartido cerca de 531 clases a 150 niñas y niños y 60 adultos de diversas colonias y fraccionamientos del municipio.



Nuestros alumnos de los talleres culturales, además de asistir a sus clases se han presentado en distintos escenarios para demostrar las habilidades adquiridas como las presentaciones que realizó el grupo de danza y jazz en la Villa Navideña a lo largo de 4 fines de semana y las presentaciones del grupo de folclor en el programa Alégrate de Grupo Sipse, en el Centro Cultural Olimpo y en la Cámara de Comercio.

DEPORTE

Como hemos mencionado previamente, algo que ha caracterizado a este ayuntamiento es no dejar a nadie atrás y al igual que el resto de los habitantes, los deportistas han contado con el apoyo de esta administración para contar con programas, espacios y equipamiento en todas las disciplinas.

Este año hemos invertido cerca de \$259,832.00 pesos en apoyos para deportistas de softbol, basquetbol, esgrima, futbol, tae kwon do, box, danza rítmica, artes marciales mixtas, fisiculturismo y halterofilia, sin distinción alguna.

Celebramos la presentación oficial de clubes que representan al municipio como el equipo de primera fuerza Guerreros de Kanasín, de fuerzas intermedias como Potros CROC y Espartanos de Kanasín, así como otros 24 equipos de segunda fuerza municipal y la escolita de venados.

Entregamos uniformes más de 100 niñas y niños de la escolita de fútbol Venados de Kanasín y al club femenino de softbol Cafetaleras; entregamos 64 balones, 17 trofeos y otros materiales

deportivos para la realización de torneos en el complejo deportivo San Haroldo, San Pedro Noh Pat y el torneo Futbolito Bimbo, así como para los entrenamientos del club de fútbol Potros CROC y de la escolita Manchester City.

Realizamos 4 torneos en la Héctor Victoria, San Pedro Noh Pat y Villas del Oriente, en los cuales participaron 650 niños, niñas, jóvenes y adultos de 49 equipos y 9 escuelas de todo el municipio.

Seguimos apoyando e impulsando el box para los más de 100 niñas y niños inscritos en la Escuela Municipal de Box, de los cuales 25 fueron invitados en junio pasado por la Asociación de Boxeo del Estado para participar en el torneo Guantes Dorados en el estado de Quintana Roo.

El apoyo también ha rendido frutos en otros atletas como la escolita de Venados de Kanasín, cuyo equipo femenino ganó el campeonato de la liga Enrique Baxir Saidén Isaac del Colegio Libanés o los atletas Felipe Gamboa y Naomi Baas Hoil, quienes consiguieron una medalla de bronce en los juegos CONADE de este año en box y halterofilia respectivamente.

La práctica del deporte necesariamente requiere espacios habilitados para este fin, es por eso que este año, a través del programa de Infraestructura para el deporte, construimos el complejo deportivo San Haroldo, el primero en su tipo en todo el municipio.



Esta unidad deportiva cuenta con una cancha de usos múltiples techada, gradas, parque infantil, ejercitadores, cancha de fútbol 7, baños, áreas de esparcimiento. Su construcción requirió una inversión de \$10,672,604.14 pesos para beneficio de todos los niños, niñas y jóvenes de la zona.

Por medio del mismo programa construimos la cancha de futbol rápido de la comisaría San Pedro Noh Pat con una inversión de \$3,385,882.62 pesos, la cual constó de construcción de gradas, baños, instalación de luminarias, malla ciclónica y pasto sintético para todos los futbolistas de la comisaría.



Actualmente se encuentra en construcción los centros deportivos del fraccionamiento Vivah, donde se realizan trabajos de construcción de una cancha de Fut7 de primer nivel con pasto sintético, gradas con baños y malla ciclónica, así como el de la colonia Cuauhtémoc que contará con un complejo deportivo totalmente renovado que constará de un campo con pasto natural, gradas con baños, cancha con malla ciclónica, porterías nuevas e iluminación.

Todas estas mejoras las hacemos pensando en la niñez y juventud de nuestro municipio mucho se encontró sin estos espacios tan importantes para su esparcimiento. Hasta la fecha hemos invertido más de 14 millones de pesos en habilitación de espacios y equipamiento a fin de que los jóvenes tengan alternativas sanas para recrearse.

SALUD

La salud es uno de los pilares de esta administración, desde la Dirección Municipal de Salud hemos trabajado para tomar medidas preventivas que permitan un ambiente salubre para todas las familias del municipio.



A lo largo de este periodo de trabajo hemos realizado 16 cercos sanitarios, 8 abatizaciones y 5 zoonosis como método de prevención contra los vectores biológicos transmisores del dengue chikungunya y zika las colonias Mulchechén, Gran San José, Centro, Cuauhtémoc, Héctor victoria, Francisco Villa Oriente, San Camilo, Cecilio Chi y Villas del Oriente, entre otras.

En coordinación con la Dirección Municipal de Educación se llevaron a cabo acciones de fumigación en las escuelas primarias Adolfo López Mateos y Bertha María González Rodríguez y los preescolares Juan Jacobo Rousseau y Xocen, en beneficio de 891 alumnos y 73 maestros de las escuelas.

Para proveer de una mejor atención a las personas con problemas de salud mental y prevenir los casos de suicidio se conformó el Consejo Municipal de Salud Mental con asistencia técnica de la SSY. Posterior a su conformación, los integrantes del consejo han asistido a cursos donde reciben capacitación continua para la atención de pacientes con problemas de este tipo.

En abril de este año, realizamos la Segunda campaña de descacharrización en todo el municipio, durante la cual contamos con el apoyo de 520 colaboradores del ayuntamiento para lograr la recolección de 70 toneladas de material que podría albergar algún tipo de vector biológico.

En apoyo a la SSY y a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal también se ha asistido en la aplicación de vacunas de esquema básico y COVID-19 para personas rezagadas y hemos asistido con renta de sillas, mesas, equipos de sonido, ventiladores e hidratación para el personal operativo.

JUVENTUD

Esta administración es aliada de los jóvenes y los reconoce como pieza fundamental de nuestra sociedad, por eso trabajamos todos los días para ellos. En la Dirección de Juventud llevamos a cabo actividades para su beneficio.

Así hemos impartido algunas pláticas de prevención contra buenas prácticas sexuales para prevención del embarazo adolescente, plática que fue impartida a alumnos de prepa y secundaria, en la cual jóvenes que fueron padres a temprana edad contaron su experiencia y las desventajas de un embarazo no planeado.

En el COBAY plante Kanasín se impartió una plática para brindar ayuda y herramientas para la atención de la salud mental, así como la detección de signos de alarma en compañeros de la escuela y familiares.

Se impartió un curso de buenas prácticas sexuales a alumnos de la secundaria Leandro Valle Martínez, para que los jóvenes conozcan los riesgos que implica la práctica del sexo sin protección como las enfermedades de protección sexual (ETS).

Asistimos a la SEDESOL en la búsqueda de 600 alumnos de secundaria y preparatoria para ser acreedores de una beca estudiantil y así poder costear parte de sus estudios y no tener que abandonar su educación.

MUJERES

Dando continuidad a la labor de nuestro primer año en materia de derechos, desde el Instituto Municipal de la Mujer se ha abordado una agenda propositiva con acciones encaminadas a la atención de todas las mujeres de Kanasín.

En el periodo que se informa, el Instituto ha atendido a cerca de 700 mujeres que se han acercado para solicitar asesoría jurídica, psicológica y activación de protocolos de prevención sobre algún tipo de violencia.

La gestión de este departamento hizo que, por primera vez, el municipio compitiera y ganara un recurso por \$200,000.00 pesos destinados al proyecto Red de posicionamiento social en la igualdad de oportunidades de las mujeres de Kanasín 2022.

El recurso fue destinado al fortalecimiento y posicionamiento del Instituto a través de la realización de actividades de difusión y promoción de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, así como su inserción en la vida social, económica y política del municipio.



Así, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) una de las primeras actividades fue la impartición de talleres de sensibilización sobre derechos humanos y el servicio público como reductor de las desigualdades de género, los cuales fueron impartidos a 678 personas, 396 ciudadanos y 282 funcionarios públicos.

Se realizó una campaña de volanteo y difusión digital en 20 sectores demográficos de la cabecera y las tres comisarías a fin de hacer llegar la misión del instituto a mujeres violentadas o en riesgo de violencia, con lo cual pudimos llegar a más de 600 personas en julio a noviembre de 2022.

Se impartió un curso de hilo contado y punto de cruz, donde a lo largo de 11 meses y 160 horas se capacitó a 40 mujeres para la elaboración de este tipo de indumentaria artesanal.

También se llevó a cabo la Jarana Violeta, un taller de clases de jarana en el cual 40 mujeres adultas se inscribieron para aprender y exponer una coreografía de nuestra estampa folclórica. Se impulsó Zumba Violeta, un taller de clases de baile en el que participaron 25 mujeres.



Con la SEMUJERES se instauró el proyecto Mujeres constructoras de paz, una serie de actividades que sirvieron para capacitar a 80 mujeres y 30 funcionarios públicos sobre mecanismos de atención a mujeres en situación de violencia para el fortalecimiento institucional y el desarrollo de habilidades en el proceso de identificación del género y el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, jóvenes y mujeres, a fin de construir la paz en el municipio.

Asimismo, hemos realizado brigadas, mesas de trabajo y espacios de convivencia y para conmemorar y sensibilizar la importancia de la continuidad del trabajo de las instituciones en la lucha por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y acceso a oportunidades.

Con la Ola Violeta se llevó a cabo una jornada de trabajo con la que se pretendió acercar servicios integrales a las mujeres con un cine foro, clases de defensa personal, asesoría legal, prevención de las violencias e inserción de las mujeres en la economía.

Para llegar a todos los niveles de la población se impartió el taller Rutas de prevención y atención a niños, niñas y adolescentes en situación de violencia dirigido a autoridades y policías municipales, directores de área, a quienes se les enseñaron herramientas y guías para la detección de casos de violencia en infancias.

PROGRAMAS SOCIALES

Como se ha mencionado previamente en este informe, nuestro ayuntamiento se ha preocupado por innovar a la hora de generar políticas públicas, es por eso que al igual que el caso del Comedor móvil y La casa del adulto mayor, alineando nuestras políticas de nuestro PMD, decidimos combatir la pobreza con la creación de los Programas Sociales.



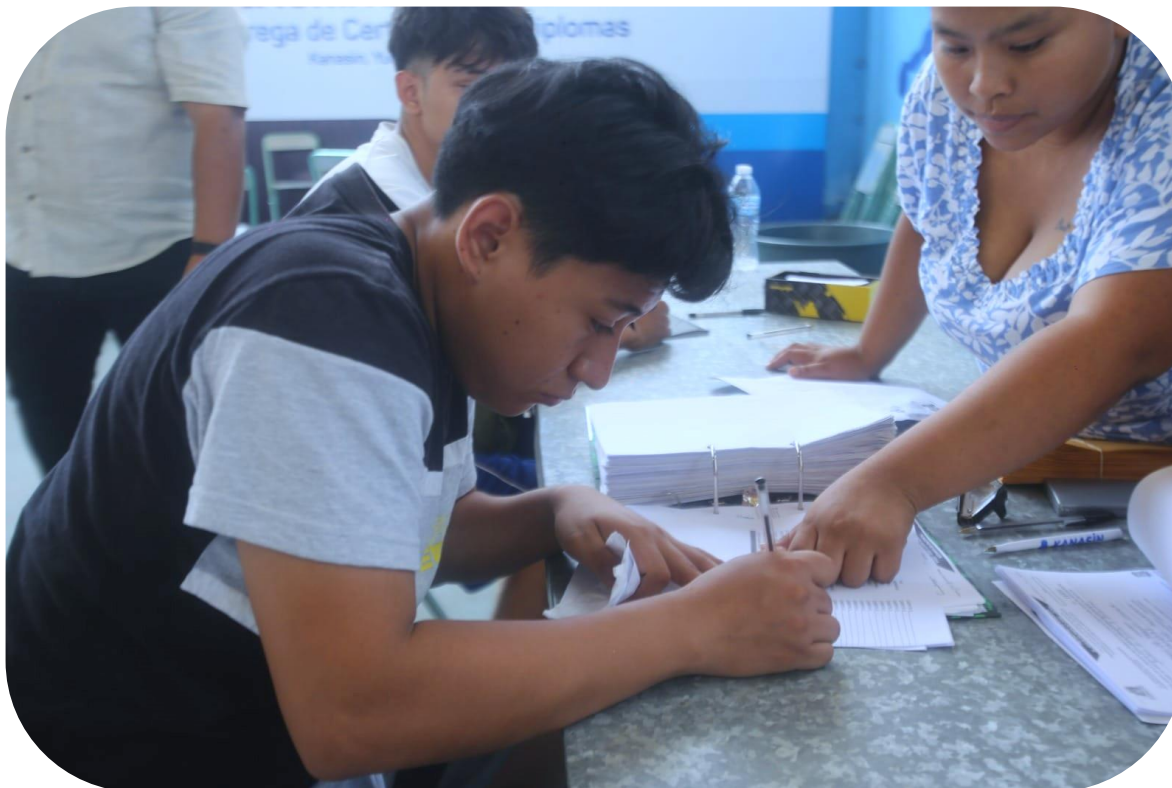
Los Programas Sociales son una serie de seis políticas públicas de corte social fundamentados en el primer eje rector de nuestro PMD, cada uno destinado a atender a un sector diferente de la población más vulnerable, los cuales son: 1) Apoyo económico al adulto mayor; 2) Apoyo económico para personas con discapacidad; 3) Becas para estudiantes destacados; 4) Becas para deportistas de alto rendimiento; 5) Apoyo para el fortalecimiento de la economía y 6) Asistencia social alimentaria en especie.

Estos programas están encaminadas a la reducción de la pobreza mediante la entrega subsidios en efectivo a personas en situación vulnerable que no sean beneficiarios de otro apoyo federal o estatal.

La convocatoria emitida el 30 de junio de hizo que 2,492 personas acudieran a solicitar algún tipo de apoyo, de las cuales 2,233 fueron aprobadas quedando de la siguiente manera:

Los apoyos recibidos por los beneficiarios de cada programa constarán de \$1,000 pesos en efectivo, con excepción de Asistencia alimentaria en especie que será distribuido con una tarjeta electrónica de vales de despensa.

El periodo en que se informa ya se ha realizado el pago del primer mes (julio) a beneficiarios por \$2,233,000.00 pesos mismo que continuará hasta el mes de diciembre, con lo cual se ha proyectado que el monto total de los Programas Sociales alcance un total de \$13,398,000.00 pesos destinados a mejorar el ingreso de quienes más lo necesitan.



Como se ha visto en este apartado, la política social es una de las grandes apuestas de esta administración. No solo nos estamos ocupando en que los kanasinenses tengan mejores espacios y un lugar digno para vivir, también queremos que tengan una calidad de vida digna con servicios públicos de calidad, como lo merece una ciudad como la nuestra.

IV. Kanasín sustentable con servicios públicos eficientes

Tal como como comenzamos, a lo largo de este segundo año de gestión, hemos estado trabajando afanosamente en la cobertura de todos y cada uno de los servicios públicos proveídos por nuestra administración.

La correcta planeación y la correcta administración de los recursos nos ha permitido lograr inversiones históricas en todos los rubros como nunca se había hecho, demostrando, una vez más, que nuestra mejor cualidad es la voluntad de trabajar todos los días por todos los kanasinenses.

ALUMBRADO PÚBLICO

En el periodo que se informa, la Dirección de Alumbrado Público ha realizado 4,815 servicios de mantenimiento, reparación y cambio de lámparas de la red de alumbrado público para beneficio de habitantes de todos los fraccionamientos del municipio.

Para lograr un servicio más eficiente, en enero de este año adquirimos una grúa para con canasta y equipamiento para su funcionamiento, lo cual requirió una inversión de \$2,490,000 pesos y, de igual manera se adquirió la cantidad de 1,000 luminarias con una inversión de \$1,799,000 pesos, lo cual suma una inversión total de \$4,289,000 pesos.



También hemos llevado a cabo proyectos de ampliación de red de alumbrado público como el de la avenida de acceso al fraccionamiento Portal san Pedro y el arco de bienvenida en el tramo San Antonio Tehuitz - Kanasín con una inversión total de \$2,074,185.20 pesos.

Asimismo, se han realizado intervenciones de instalación y mantenimiento en los siguientes espacios públicos:

- Parque la Unión
- Parque Encinos I
- Concha acústica
- Glorieta Encinos II
- Parque Mulchechén II
- Parque lineal Encinos II
- Parques San Pedro I y II
- Parque De Leona Vicario
- Parque San Ángel (3 Cruces)
- Parque Felipe Carrillo Puerto
- Parque Santa Isabel (Hacienda)
- Avenida Francisco Villa Oriente
- Parque de béisbol infantil Villas del Oriente



CEMENTERIOS

La Dirección Municipal de Cementerios ha buscado mejorar el servicio en ambos recintos, se ha dado continuidad al servicio de mantenimiento con la instalación de 10 luminarias y 6 tomas de agua, así como la construcción de 42 columbarios en el cementerio Jardines del Recuerdo.

Para darle una nueva imagen al cementerio general, paralelamente a la remodelación del parque Felipe Carrillo Puerto, por parte de artistas locales, se pintaron murales alusivos a la visión maya de la muerte y se instalaron luminarias empotradas de suelo que, a su vez, benefician los usuarios del transporte público.

PARQUES Y JARDINES

Para tener espacios públicos en mejores condiciones la Dirección de Parques y Jardines se ha dedicado a atender las calles y parques de cada colonia, así como las principales avenidas que conectan la ciudad. En este periodo han limpiado un total de 900.72 km² de espacios públicos, 780.23 km² de calles y 120.49 km² de parques y jardines, recolectando 793.08 toneladas de residuos proveniente de hogares y comercios en beneficio de los casi 150 mil habitantes de la ciudad.



RESIDUOS SOLIDOS

Dando continuidad a su trabajo del primer año, la Dirección de Residuos Sólidos se ha dedicado a vigilar la recolección de residuos de todos edificios públicos del municipio como centros de salud, centros comunitarios, mercado, rastro casetas de policía y todas las escuelas, supervisando la recolección de 1,178.65 toneladas de residuos.

En coordinación con la SDS se llevó a cabo la primera Jornada de reciclaje electrónico, un programa mediante el cual se busca reducir la exposición de los ciudadanos a residuos peligrosos como componentes de aparatos eléctricos, baterías y residuos de manejo especial, entre otros.



Durante la primera jornada logramos retirar 170 kg de material electrónico de 45 hogares. Además de retirar la exposición de las personas a estos materiales, estos fueron entregados a la empresa Relmex, dedicada al reciclaje de componentes este tipo de artículos para poder darles un segundo uso.

AGUA POTABLE

Durante el segundo periodo de administración la Dirección de Agua Potable ha dado continuidad a sus actividades de reparación de fugas, ampliación de la red de agua, mantenimiento de cárcamos e instalación de nuevos contratos.



Hasta la fecha de este informe han instalado un total de 1,035 nuevas tomas de agua residenciales y comerciales; atendido un total de 1,839 solicitudes de reparación de fugas en 93 colonias y fraccionamientos de toda la ciudad y han procurado el mantenimiento a los 35 cárcamos de agua potable para su correcto funcionamiento.

Para solucionar las problemáticas de la baja presión en algunos fraccionamientos cercanos a la cabecera se instaló una bomba nueva de 15 *hp* en fraccionamiento Tulipanes en beneficio de 2000 familias; se instaló otra de 50 *hp* con renovación de transformador de 7kva, se cambiaron 21 metros de columna para beneficio de 3000 familias de la cabecera municipal, Santa Rosa, Pablo Moreno, Pedregales y Las Perlas y también se rehabilitó el cárcamo de agua potable que distribuye el servicio de agua a La Finca, Paseo del Mayab y San Francisco.

OBRA PÚBLICA

A pesar de que el primer año de administración trabajamos incansablemente en este rubro, este año pusimos todo nuestro esfuerzo, aún más, en lograr la cobertura de los servicios que involucra la obra pública municipal. Así, logramos hacer inversiones históricas en calles, parques, banquetas, alumbrado e infraestructura deportiva.

JUNTOS CONSTRUYENDO CALLES DIGNAS Y SEGURAS

Dando continuidad a nuestro programa Juntos Construyendo Calles Dignas y Seguras, en el periodo que comprende este informe atendimos e intervenimos más de 34 fraccionamientos de la cabecera y las comisarías, logrando la pavimentación y repavimentación de más de 2,624.28 metros lineales y más de 34,030.38 m² de carreteras con una inversión total de \$58,978,664.98 pesos en beneficio de más de 100 mil ciudadanos de nuestro municipio.

También construimos más de 627 metros lineales de banquetas en la cabecera municipal, Santa Rosa, Cuauhtémoc y la Avenida Encinos con una inversión de \$3,812,456.25 pesos. se construyeron 233 pozos de absorción pluvial en diversas calles de la ciudad, se dio servicio de limpieza, reparación e instalación de rejas, todo con una inversión de \$12,810,447.99 pesos.



UN PARQUE, MUCHAS SONRISAS



Dando continuidad al programa Un Parque, Muchas Sonrisas este año se reconstruyeron los parques de las colonias Cecilio chi, Mulchechén I, Encinos, Santa Isabel, San Camilo, Leona Vicario, San Ángel (tres cruces); dos parques de la comisaría San Pedro Noh Pat; la Concha Acústica, la glorieta de la colonia Encinos y los siete camellones de la avenida Francisco Villa Oriente, todo con una inversión de \$15,854,478.82 pesos.



La remodelación de los parques incluyó la instalación de juegos infantiles, banquetas, contenedores de basura, pasto sintético y malla, más servicio de pintura, plomería y electricidad para el cambio de luminarias.

Además de todos estos servicios, este año se adquirieron puntos de acceso y servicio de enlace a internet y cámaras IP profesionales

para exteriores con visión nocturna de video vigilancia con una inversión de \$3,082,400 pesos y \$2,314,195 pesos, una inversión indispensable, hecha con el objetivo de proveer espacios de conexión para los padres y seguridad para las familias kanasinenses.



GOBIERNO DEL ESTADO

Un gran aliado de nuestro Ayuntamiento es, sin duda, el Gobierno del Estado que gracias al trabajo coordinado y por medio de sus dependencias nos ha facilitado el alcance de nuestros objetivos para beneficio de los 150 mil kanasinenses.

Por medio del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (INCAY) se logró la construcción de 7,723.5 metros lineales y 55,549.64 m² de carreteras, beneficiando a habitantes del centro de la ciudad y las colonias Colibrí, Pablo Moreno, Las Perlas, Rinconada, Bosques, Flor de Mayo, Santa Rosa, san Haroldo, Cuauhtémoc, Almendros, Francisco Villa, Santa Isabel, San Camilo, Valle Azul, Villas del Oriente, Xelpac, Cocoyoles y Cerritos del Mulchechén.



De igual manera, vale la pena mencionar la inversión destinada para la reconstrucción de la avenida del fraccionamiento Encinos que se encontraba en condiciones deplorables después

de estar en el abandono por más de 15 años y que hoy cuenta con nuevas calles, banquetas, camellones, luminarias, banquetas y pozos pluviales para que los habitantes de la zona puedan transitar sin complicaciones.



Otros espacios que se encontraban en pésimas condiciones era el Mercado Municipal y la Casa Ejidal. El primero, después de 49 años de dar servicio, hoy se encuentra en reconstrucción con un 70% de avance gracias a una inversión de 27 millones de pesos hecha por el Gobierno del Estado para beneficio de los 140 concesionarios del inmueble y los habitantes del municipio. Por otra parte, la casa Ejidal que estuvo abandonada varios años hoy luce renovada con nuevas luminarias y ventiladores, además de contar con mobiliario puesto a disposición de los ejidatarios.

El problema de la movilidad es otro de los objetivos a resolver, una problemática que se pretende subsanar con la llegada del IEtram, un proyecto gracias al cual se ha reconstruido la avenida de la entrada central, donde además se han construido banquetas y pozos, y se han instalado luminarias para iluminar el camino de los usuarios.



V. Kanasín en paz con instituciones confiables

SEGURIDAD PÚBLICA



Entendemos la seguridad como parte de un entorno social saludable y de gran relevancia en la calidad de vida de los ciudadanos. Para nosotros es importante que la población se sienta a salvo, en manos de una policía municipal que le inspire protección y confianza.

Con este objetivo, implementamos una política de seguridad basada en el humanismo, con más acciones que se enfoquen en la prevención, más que en la punición. Desde la dirección Municipal de Seguridad Pública, hemos procurado atender cada una de las llamadas de auxilio.

En el periodo que comprende este informe se han atendido 22,485 solicitudes de auxilio, de las cuales el 30.9% fueron realizadas para atender delitos y faltas cívicas y el 11.5% para atender urgencias médicas. Como resultado de la intervención oportuna se realizaron 8,496 detenciones, de las cuales el 95% fueron por faltas cívicas y el 5% por fuero común.

Durante el periodo reportado se registró un total de 2,408 hechos de tránsito promediando 6.6 accidentes diarios, con un saldo de 934 lesionados y 9 personas fallecidas.

Hasta antes de la conformación de la Policía Ecológica, la Policía Municipal tenía a su cargo la responsabilidad de resolver reportes relacionados con la protección de la fauna y el medio

ambiente. En este periodo de atendieron 873 reportes de rescate de animales o reubicación de animales silvestres.

CAPACITACIÓN

Uno de los objetivos de la corporación para este año fue hacer de la Policía Municipal una corporación más eficiente para que la ciudadanía pudiera considerarla una institución confiable. Salvaguardar y proteger la integridad y el patrimonio de los kanasinenses requiere una policía mejor capacitada.

En ese tenor, se realizó una evaluación de confianza a 98 elementos de nuevo ingreso y se capacitó a 190 agentes sobre los nuevos lineamientos en materia de derechos humanos y fueron instruidos en los protocolos nacionales del uso de la fuerza.

Del mismo modo, se impartieron los talleres Derechos humanos, seguridad pública, funciones policiales y condiciones en cárceles municipales; Derechos humanos y medio ambiente; Formas de detención y delitos de maltrato animal doméstico; Depresión y salud pública; Derechos humanos y uso de la fuerza y Competencias básicas, impartidos por personal de la CODHEY, la Vicefiscalía especializada en delitos electorales y contra el medio ambiente y la Academia Policial.

EQUIPAMIENTO

A fin de tener una policía mejor equipada se realizaron dos etapas de entrega de uniformes a 220 elementos junto con 50 dispositivos de seguridad y 30 equipos de radiocomunicación.

Para poder dar una atención más rápida se adquirieron 11 moto-patrullas y 3 camionetas antimotines, una ambulancia de urgencias médicas tipo 3 y una Motocicleta rápida de reacción y atención al paciente y, por parte del Gobierno del Estado, se recibieron 2 nuevas ambulancias de traslado.

Después de mucho tiempo de haberlo solicitado por vecinos de la zona, el septiembre pasado se inauguró la base sur de la Policía Municipal, una extensión de la Dirección de Seguridad Pública Municipal construida para proveer de seguridad y protección a cerca de 40,000 kanasinenses de colonias y fraccionamientos aledaños.





Esta base requirió una inversión aproximada de 5 millones de pesos, para su construcción y equipamiento, además de contar con 32 elementos exclusivamente para su operación a fin de acortar significativamente los tiempos de respuesta a las solicitudes de auxilio.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Como complemento indispensable de toda estrategia de seguridad, la prevención del delito, la violencia y las adicciones es de suma importancia. Este objetivo nos condujo a poner en operación el departamento de Prevención del Delito, encargado de diseñar e implementar programas de prevención basados en la participación de la ciudadanía.

Por medio de esta estrategia se efectuaron 480 actividades consistentes en visitas a colonos, reuniones informativas y seguimiento a solicitudes ciudadanas; se conformaron 107 comités de policía vecinal, se puso en funcionamiento el programa Negocio amigo, con la participación de 39 comerciantes de la ciudad y se impartieron pláticas ciber-acoso, amor sin violencia y depresión y suicidio a más de 750 alumnos de las escuelas secundarias del municipio y telebachillerato de la comisaría San Idelfonso Teya.

Con el operativo alcoholímetro se implantaron 113 puntos de revisión itinerantes, con los cuales se logró sacar de las calles 323 vehículos conducidos por conductores con niveles de alcohol superiores a lo establecido en el Reglamento de Tránsito.

Como parte del reordenamiento urbano por la llegada el nuevo sistema de transporte IETram, se instalaron boyas en calles y cruceros de alta afluencia vehicular de la cabecera municipal y

los fraccionamientos Residencial, Polígono San Pedro, Santa Rosa, Xelpac, Gran San José y en la comisaría San Antonio Tehuizt.

Además de todo lo anterior, la corporación se encarga de procurar la seguridad y el orden en eventos y fechas por medio de operativos como fueron las bicirrutas de colores y del terror, de fiestas patrias, buen fin y fiestas de fin de año, fiestas patronales, carnaval y la villa mágica, sumado a los operativos permanentes en escuelas.

INTERVENCIONES DESTACADAS

Indistintamente de las responsabilidades de la corporación, hemos auxiliado a cualquiera que lo ha necesitado, buscando siempre dar el mejor trato a quien lo necesite, como lo fue en tres ocasiones con personas de la tercera edad extraviadas, cuyos familiares pudimos localizar por medio de redes sociales y con el apoyo de los comités vecinales.

De igual modo, asistimos a 83 mujeres en labor de parto, realizando la labor de estabilización y traslado al hospital o asistiendo directamente el alumbramiento.

Rescatamos a un menor de 6 años de ahogamiento una piscina, logrando que el menor expulse el agua de sus pulmones y trasladándolo inmediatamente al Centro de Salud para su atención médica.

Buscamos crear vínculos con ciudadanos de todas las edades como los niños de la primaria Liborio Pérez Encalada y el youtuber Oswaldo Pérez Martín, quienes nos visitaron y conocieron las funciones del policía, las áreas a nuestro cargo y actividades se realizan en la base; también se les enseñó la ambulancia, una patrulla, una motocicleta y se les explico las funciones de cada una durante un incidente.

Con el operativo Vacaciones Seguras, el departamento de Prevención del delito hizo presencia en la avenida principal de Villas del Oriente, visitando comercios y transeúntes con la finalidad de darles los números de emergencia, aconsejar en cuanto a las formas de prevención de robos a casa habitación o comercios, también se les invito a reportar cualquier hecho sospechoso a los números de emergencia.

POLICÍA ECOLÓGICA

Como lo trazamos en nuestro PMD, una de las 21 acciones estratégicas de nuestra administración para transformar nuestra ciudad en una ciudad sostenible era la conformación del de partamento de Policía Ecológica, una unidad configurada por elementos de la policía municipal específicamente capacitados en proteger el medio ambiente de nuestro municipio.

Los objetivos de la Policía Ecológica son contrarrestar el daño al medio ambiente, disminuir la contaminación vial, la deforestación y devastación de la flora, evitar la contaminación de espacios públicos, la propagacion de de tiraderos clandestinos al aire libre y el mal trato animal.

La integración de sus elementos se realizó a través de una selección, en la cual se buscó a los elementos con mayor experiencia y conocimiento sobre los reglamentos que establecen las funciones de esta unidad. Así se logró componer esa organización por 1 director, 6 elementos de seguridad, 6 elementos de imagen municipal y aseso urbano, 4 administrativos y un veterinario.



Cabe mencionar que la correcta capacitación, además del empeño de los elementos, la capacitación pudo ser posible gracias a la participación de colaboradores de la SDS, la Cruz Roja Mexicana y al H. Ayuntamiento de Progreso, quienes compartieron su experiencia y conocimiento por medio de los cursos de manejo de animales silvestres, reptiles y tipos de serpientes; primeros auxilios y intoxicación por mordedura de animales ponzoñosos, entre otros.

Una vez capacitado el personal, el mes de junio pasado se inauguró la sede en la base norte con la presentación oficial de los colaboradores. Para poner en funcionamiento la base se equipó con 7 cuatrimotos, 6 tricilos reolectores, cuatro cámaras, radios y uniformes para los elementos, lo cual requirió una inversión de aproximadamente \$694,050 pesos para beneficio de los fraccionamientos Encinos, Villas del Oriente y San Pedro Noh Pat, entre otros.



Desde su inicio de operaciones hasta la fecha de este informe, la Policía Ecológica ha atendido cerca de 200 reportes de maltrato animal, disposicion final de animales muertos, aguas jabonosas, quema de basura, rescate y reubicación de aniamles silvestres desde diversas colonias y fraccionamientos del municipio.

Como puede notarse, nuestra Administración, hoy más que nunca, está comprometida y trabajando para generar mejores condiciones de vida y bienestar para toda la población en materia de seguridad. Hemos innovado con políticas destinadas a salvaguardar la integridad y la propiedad de los kanasinenses, así como el medio ambiente. Aun cuando hemos tenido grandes logros en este rubro, seguiremos trabajando fuertemente hasta llegar a cada rincón del municipio.

VI. ANEXOS

Anexo 1. Estado de la cuenta pública al 31 de julio de 2023



SituacionFinanciera_ant

MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN Estado de Situación Financiera Al 31/jul./2023 (Cifras en Pesos)

	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$78,054,167.29	\$56,082,586.71	PASIVO CIRCULANTE	\$39,002,483.41	\$43,168,882.40
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$63,280,291.89	\$41,061,787.10	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$38,416,482.61	\$42,582,881.60
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$5,193,113.06	\$5,193,113.06	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$586,000.80	\$586,000.80
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$9,580,762.34	\$9,827,686.55	Total de Pasivos Circulantes	\$39,002,483.41	\$43,168,882.40
Total de Activos Circulantes	\$78,054,167.29	\$56,082,586.71	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$572,739,637.30	\$534,710,131.05	Total del Pasivo	\$39,002,483.41	\$43,168,882.40
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$507,595,716.92	\$471,380,827.67	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES	\$45,666,790.30	\$43,852,173.30	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$202,687.87	\$202,687.87	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$611,791,321.18	\$547,623,835.36
ACTIVOS DIFERIDOS	\$19,274,442.21	\$19,274,442.21	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$64,231,744.62	\$61,794,315.49
Total de Activos No Circulantes	\$572,739,637.30	\$534,710,131.05	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$547,559,576.56	\$485,829,519.87
Total del Activo	\$650,793,804.59	\$590,792,717.76	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$611,791,321.18	\$547,623,835.36
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$650,793,804.59	\$590,792,717.76

Anexo 2. Obra pública ejecutada del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023

Obra pública ejecutada en 2022

OBRA	DIRECCIÓN
MEJORAMIENTO EN IMAGEN URBANA, REHABILITACION DE PARQUE DE LA COLONIA CECILIO CHI Y COLONIA MULCHECHEN 1 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO KANASIN YUCATAN	CECILIO CHI Y COLONIA MULCHECHEN 1
MEJORAMIENTO EN IMAGEN URBANA, REHABILITACION DE PARQUE DE LA COLONIA ENCINOS Y DE LA COLONIA SANTA ISABEL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO KANASIN YUCATAN	ENCINOS Y DE LA COLONIA SANTA ISABEL
REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN LA COMISARIA DE SAN PEDRO NOH PAT DEL MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	CALLE 22 X 2-C Y 25-B SAN PEDRO NOH PAT
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CECILIO CHI, PARQUE ENCINOS, MULCHECHEN ESQUINA SIX
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 23 X 4B Y 4C, COL. ENCINOS, CALLE 49 X 20 SUR DIAG Y 60-A, COL. MULCHECHEN.
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 23-B X 4-A Y 4-C, CALLE 23-B X 4-C Y 4-D, COL. ENCINOS, CALLE 63 X 64, COL. MULCHECHEN (PRIVADA)
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 23-B X 4-A Y 4-C, CALLE 23-B X 4-C Y 4-D, CALLE 25 X 4-A Y 4-B, COL. ENCINOS.
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 25 X 4B Y 4A COL ENCINOS
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 26A X 25 Y 25A, CALLE 26A X 27 Y 27A COL. HECTOR VICTORIA, CALLE 4A X 25 Y 23C COL ENCINOS
MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACION, REPAVIMENTACION DE CALLES EN LA COL. ENCINOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	CALLE 2-C x 23L y 2-C, COL. ENCINOS I
MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACION, REPAVIMENTACION DE CALLES EN EL ACCESO DE LA AVENIDA ENCINOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN.	CALLE 2-C X 2F Y 2-G, COL. ENCINOS I
MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACION, REPAVIMENTACION DE CALLES EN LA COL. COCOYOLES DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN.	CALLE 4A X 17 Y 19 FRACCIONAMIENTO COCOYOLES.
MANTENIMIENTO GENERAL A INSTALACIONES MUNICIPALES	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 4A X 25 Y 23C, CALLE 177 CON ENTRADA CIELO ALTO, FISCALIA CALLE 21, CIELO ALTO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 177 CON ENTRADA CIELO ALTO, C 21 X C 16 Y C 8A FISCALIA, CALLE 26A X 25 Y 25A COL HECTOR VICTORIA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 21 X 8A Y 8E FISCALIA, CALLE 4 X 27 Y 21 FISCALIA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 21 FISCALIA

"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 21 FISCALIA, CALLE 23 N X CALLE 2C, CALLE 23 O X CALLE 2 C, CALLE 23 R X CALLE 2C, CALLE 4 X 27 Y 21 FISCALIA, HECTOR VICTORIA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	COL. HECTOR VICTORIA C-25-A X 26A Y 24, C26A 25A Y 27, C31X 28 Y 26A, C 31 X 26A Y 24
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 25A X 26A Y 24, CALLE 26A X 25A Y 27, CALLE 31 X 28 Y 26A, CALLE 31 X 26A Y 24 COL HECTOR VICTORIA
MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA, REHABILITACION DE PARQUE FELIPE CARILLO PUERTO, UBICADO EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN.	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 26A X 27 Y 27A, CALLE 31 X 28 Y 26A, CALLE 26A X 29A Y 31, CALLE 31 X 26A Y 24 COL HECTOR VICTORIA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 10B X 57 DIAG, CALLE 10B, CALLE 10B X 53 DIAG Y 57 DIAG, CALLE 03 X 0A DIAG Y 10A DIAG, CALLE 8 X 51 DIAG Y 47 DIAG, CALLE 10B X 59 DIAG Y 51 DIAG, CALLE 47 X 12 DIAG Y 10B DIAG, COL MELCHOR OCAMPO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 40 X 59 Y 61, CALLE 40 X 59 Y 61, CALLE 59 X 40, CALLE 40 X 59 Y 57A COL REPARTO GRANJAS
REHABILITACION Y REACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL QUE ALBERGARA EL MERCADO MUNICIPAL DE KANASIN YUCATAN.	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 31 X 26A Y 24, CALLE 31 X 26A Y 24, CALLE 26A X 29A Y 29 COL HECTOR VICTORIA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 31 X 26A Y 24, CALLE 27A X 28 Y 26A, CALLE 31 X 26A Y 24 COL HECTOR VICTORIA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 47 X 12 DIAG Y 10B DIAG, CALLE 10B X 45 DIAG Y 41 DIAG, CALLE 41 X 10B Y 10A, CALLE 10B X 41 DIAG Y 39 DIAG, CALLE 39 X 10B Y 10A, CALLE 39 X 12 Y 10B, CALLE 10B 39 DIAG Y 35 DIAG, ALLE 35 X 12 Y 10B, COL MELCHOR OCAMPO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 40 X 59 Y 61, CALLE 40 X 59 Y 61, CALLE 59 X 40, CALLE 40 X 59 Y 57A COL REPARTO GRANJAS
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 31, CALLE 31 X 26A Y 24, CALLE 31 X 26A Y 24, CALLE 27A X 28 Y 26A COL HECTOR VICTORIA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 31 X 26A Y 24, CALLE 27A X 24 Y 22, CALLE 27A X 24 Y 22, CALLE 27A X 26A Y 28
MANTENIMIENTO A VIAS DE COMUNICACIÓN (REPAVIMENTACION DE CALLES Y CONSTRUCCION DE REGISTROS PLUVIALES CON POZOS DE ABSORCION) CALLE 74 X 77 Y 11 CALLE 77 X 74 Y 72 DE LA COLONIA SANTA ANA DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN.	CALLE 74 X 77 Y 11 CALLE 77 X 74 Y 72 DE LA COLONIA SANTA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 35 X 12 Y 10B, CALLE 31 DIAG Y 10B Y 10A, CALLE 51 DIAG X 12 Y 10B, CALLE 45 X 10 Y 10A, CALLE 10 X 47 DIAG Y 45 DIAG, CALLE 10 X 45 DIAG Y 43 DIAG, CALLE 37 DIAG X 10B Y 10, CALLE 41 DIAG X 10A Y 10, CALLE 10 X 41 DIAG Y 45 DIAG, COL MELCHOR OCAMPO, CALLE 75A X 74 Y 66 NUEVA SANTA ISABEL, CALLE 10 X 45 DIAG Y 51 DIAG COL MELCHOR OCAMPO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 40 X 59 Y 57, CALLE 40 X 40 Y AV 77, CALLE 42 INTERIOR X 40 Y 42 COL REPARTO GRANJAS

REPAVIMENTACIÓN DE CALLE 64 X 67 -B Y 75-F COL. ALAMOS MUCHELCHEN Y CALLE 63 -B X 64 COL. CERRITO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATÁN DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATÁN.	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 27A X 28 Y 26A, CALLE 27A X 24 Y 22, CALLE 27A X 28 Y 26A, CALLE 27A X 28 Y 26 COL HECTOR VICTORIA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 27A X 28 Y 26A, CALLE 27A X 28, CALLE 29 X 28 Y 26A COL HECTOR VICTORIA, CALLE 10 X 15C Y 15B COL. EL ENCANTO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 8 X 59 DIAG Y 51 DIAG, CALLE 51 DIAG X 8 Y 10, CALLE 8 X 47 DIAG Y 45 DIAG, CALLE 10 X 45 DIAG Y 41 DIAG, CALLE 41 DIAG X 8 Y 10, CALLE 57 DIAG X 10B Y 12, CALLE 59 DIAG X 10B Y 12, CALLE 51 DIAG X 8 Y 6, CALLE 6 X 51 Y 49, CALLE 6 X 49 Y 37, COL MELCHOR OCAMPO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 29 X 28 Y 26A, CALLE 27 X 28 Y 26A, CALLE 29 X 28 Y 26A, CALLE 27 X 28 Y 26A COL HECTOR VICTORIA, CALLE 10 X 15C Y 15B COL. EL ENCANTO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 27 X 28 Y 26A, CALLE 29 X 28 Y 26A, CALLE 27 X 28 Y 26A COL HECTOR VICTORIA, CALLE 10 X 15B Y 15C COL EL ENCANTO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 23E X AVENIDA 2C Y 2B COL ENCINOS, CALLE 15 X 28 Y 30 COL SANTA ROSA, CALLE 37 X 4D Y 4C, CALLE 4D X CALLE 49 Y 37, CALLE 4C X 49 Y 37, CALLE 18 X 63 Y 65A, CALLE 37A X 18 Y 16, CALLE 37A X 14 Y 16, CALLE 63 X 14 Y 6, CALLE 65 X 14 Y 6 COL MELCHOR OCAMPO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 59, CALLE 59 X 44A Y 46, CALLE 59 X 50A Y 50 COL REPARTO GRANJAS
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 44 X 59 CALLE 59 X 50A Y 50 COL REPARTO GRANJAS, CALLE 38 X 61 Y 43 COL REPARTO GRANJAS EL DORADO
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE KANASIN, LOCALIDAD KANASIN YUCATAN	DIVERSAS COLONIAS
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE KANASIN, LOCALIDAD KANASIN YUCATAN	DIVERSAS COLONIAS
REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASIN, LOCALIDAD KANASIN YUCATAN, CALLE 6 X 65A Y 65B COL FRANCISCO VILLA Y CALLE 63 B X 62 Y 64 COL. CERRITO.	CALLE 6 X 65A Y 65B COL FRANCISCO VILLA Y CALLE 63 B X 62 Y 64 COL. CERRITO.
REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASIN, LOCALIDAD KANASIN YUCATAN, CALLE 16 X 37 Y 14 COLONIA AMALIA SOLORZANO.	CALLE 16 X 37 Y 14 COLONIA AMALIA SOLORZANO.
REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASIN, LOCALIDAD KANASIN YUCATAN, CALLE 65 E X 6 Y 4 Y CALLE 65 F X 6 Y 4 COL. VILLAS ORIENTE.	CALLE 65 E X 6 Y 4 Y CALLE 65 F X 6 Y 4 COL. VILLAS ORIENTE.
REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASIN, LOCALIDAD KANASIN YUCATAN, CALLE 2C X 22 Y 20 COLONIA SAN PEDRO NOH PAT.	CALLE 2C X 22 Y 20 COLONIA SAN PEDRO NOH PAT.
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 59A X 14 Y 6, CALLE 14 X 61B Y 61C, CALLE 14 X 61C Y 63, CALLE 14 X 63 Y 65 COL AMALIA SOLORZANO II, CALLE 47F X 63 Y 45A, CALLE 4F X 61C Y 61B, CALLE 4F X 61B Y 63, CALLE 4F X 59A Y 61, CALLE 59A X C 6 Y 4D COL. SAN CAMILO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 10 X 15C Y 15D, C CAPILLA X CALLE 10, CALLE 10 X 15C Y 15D COL EL ENCANTO, CALLE 27 X 26A Y 28, CALLE 27 X 24 Y 26A COL HECTOR VICTORIA

"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 27, CALLE 27 X 24 Y 26A, CALLE 27A X 24 Y 22 COL HECTOR VICTORIA, CALLE 10 X 15A Y 15B, CALLE 10 X 15E Y 17, C CAPILLA X 10 COL EL ENCANTO
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 27 X 24 COL HECTOR VICTORIA, CALLE 10 X 17 Y 15E COL EL ENCANTO, HACIENDA TEYA CALLE PRINCIPAL, CALLE 61 X 4 Y 2A FRACC VISTANA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	C50 X 57 Y 57A, C38 X 61 Y 43 EL DORADO, REPARTO GRANJAS
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	HDA TEYA, CALLE 61 X 4 Y 2A FRACC VISTANA, CALLE 75 X 52 Y 50, CALLE 43 X 50 Y 48 COL. XELPAC
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 43 X 50 Y 48 COL. XELPAC, CALLE PRINCIPAL HDA TEYA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE PRINCIPAL HDA TEYA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	HDA TEYA CALLE PRINCIPAL, CALLE 56 X 71A Y 71B COL. XELPAC
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE PRINCIPAL Y LATERAL HDA TEYA, C-56 X 71A Y 71B COL XELPAC
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	C 71A X 58 Y 56 COL XELPAC, CALLE PRINCIPAL HDA TEYA
MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN DE LA GLORIETA DE LA COLONIA ENCINOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATÁN.	
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES DE LA AVENIDA ENCINOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATÁN.	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	C- 56 X 71A Y 71B, C-71 X 56 Y 58 COL. XELPAC, CALLE LATERAL HDA TEYA
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	COL. XELPAC C56 X 71A Y 71B, C71 X 56 Y 58, HDA TEYA. CALLE PRINCIPAL Y LATERAL, FRACC. VISTANA C63 X 2A Y 4
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	FRACC. VISTANA C63 X 2A Y 4, COL XELPAC
CONSTRUCCION DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR UBICADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	CALLE 12-C X 17 Y 19, FRACCIONAMIENTO LA FINCA.
"CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA UBICADAD EN LA CALLE 14 X 25 Y 23, COL. KANASIN CENTRO, MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN. CON FECHA INICIO 20 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022, OBRA: ACCION DE TRABAJO-117-2022."	CALLE 14 X 25 Y 23 COL KANASIN CENTRO
REPAVIMENTACION DE LA CALLE 59 DEL MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	COL. XELPAC C-71 X 62 Y 58, HDA. TEYA CALLE PRINCIPAL
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	COL. XELPAC C 50 X 73B Y 73A, C46 X 75 Y 75A, C71 X 62 Y 58, HDA TEYA Y CALLE PRINCIPAL, FRACC. PRADO C 75L
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	FRACC. PRADO C75L X 66 Y64, COL. HECTOR VICTORIA C25A X 26A Y 28, COL. EL ENCANTO C15E X 12 Y 10

TRABAJOS ELECTRICOS PARA EL EDIFICIO QUE ALBARGARA EL MERCADO PROVISIONAL DEL MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	FRACC. EL ENCANTO C10 X 15B Y 15A, COL. HECTOR VICTORIA C 25A X 24 ESQUINA, C 25A X 26A Y 24.
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	COL. HECTOR VICTORIA C25A X 26A Y 24, C25A X 24 Y 22
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	CALLE 51 X 2C Y 57, CALLE 53 X 2C Y 57, FRACC PUERTA ESMERALDA, CALLE 2E X 45 Y 43, CALLE 39 X 2F Y 4 FRACC PUERTA DEL SOL
CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO SAN HAROLDO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATÁN".	
CONSTRUCCIÓN DE 14 CUARTOS DORMITORIO EN DIVERSOS DOMICILIOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIOS DE KANASÍN YUCATÁN.	DIVERSOS DOMICILIOS
CONSTRUCCION DE 13 BAÑOS CON BIODIGESTOR EN DIVERSOS DOMICILIO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	DIVERSOS DOMICILIOS
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE KANASIN, LOCALIDAD KANASIN YUCATAN	DIVERSAS COLONIAS
REHABILITACIÓN DEL PARQUE LA UNIÓN, UBICADO EN LA COL. SAN CAMILO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATÁN.	
REHABILITACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DE LA COMISARÍA SAN PEDRO NOH-PAT, DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATÁN	
REHABILITACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA COMISARÍA DE SAN PEDRO NOH-PAT DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATÁN.	
REHABILITACION DEL PARQUE DE LA COLONIA LEONA VICARIO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN.	
REHABILITACION DEL PARQUE DE LA COLONIA LAS TRES CRUCES DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	
TRABAJOS DE ILUMINACION EN LA AVENIDA DE ACCESO PORTAL SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	
CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN COLONIAS DIVERSAS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	
REHABILITACION DEL PARQUE DENOMINADO CONCHA ACUSTICA	
MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA URBANA, DESASOLVE DE POZOS EN VIAS DE COMUNICACION DE DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN.	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	
"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN."	

Obra pública ejecutada en 2023

OBRA	DIRECCIÓN
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO SANTA ISABEL	C. 60 X 77 Y 79-A
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO SANTA ISABEL	C. 66 X 81 Y 83
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO SANTA ISABEL	C. 64 X 83 Y 85
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO SANTA ISABEL	C. 68 X 81 Y 83
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO FLOR DE MAYO	C. 63 X 14 Y 4-F
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO FLOR DE MAYO	C. 2B X 61 Y 63
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO FLOR DE MAYO	C. 4-D X 63 Y 45-A
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO FRANCISCO VILLA	C. 65-H X 14-A X 14
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO FRANCISCO VILLA	C. 65-H X 8 Y 10
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO FRANCISCO VILLA	C. 8 X 57 Y 65-H
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO LEONA VICARIO	C. 27 X 40 Y 42
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO LEONA VICARIO	C. 33 X 40 Y 42
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO LEONA VICARIO	C. 33 X 29 Y 40
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO LEONA VICARIO	C. 33 X 29 Y 40
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO SANTA ROSA	C. 5 X 20 Y 22
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO POLIGONO SAN PEDRO	C. 13 X 6 Y CEDIS DUNOSUSA
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO MULCHECHEN 1	C. 68 X 61 Y 61-A
CONSTRUCCION DE CALLES EN FRACCIONAMIENTO SANTA ROSA	C. 13 X 12 Y 15
MANTENIMIENTO A VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
MANTENIMIENTO A VIAS DE COMUNICACIÓN EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
REHABILITACION DE TRES PARQUES, AMALIA SOLORIZANO DOS, LA FINCA Y XELPAC DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
CONSTRUCCION DE LAS CALLES 60 X 77 Y 79-A, C. 66 X 81 Y 83, C. 64 X 83 Y 85, Y C. 68 X 81 Y 83 DE LA COLONIA NUEVA SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
CONSTRUCCION DE LAS CALLES 65-H X 14, C.65-H X 8 Y 10, C. 8 X 57 Y 65-H DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
REHABILITACION DE CALLES C. 27 X 40 Y 42, C. 33 X 40 Y 42, C. 33 X 29 Y 40, C. 33 X 29 Y 40 DE LA COLONIA LEONA VICARIO DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
REHABILITACION DE LAS CALLES C.5 X 20 Y 22 DE LA COLONIA SANTA ROSA Y C.13 X 6 Y CEDIS (DUNOSUSA) DE LA COLONIA POLIGONO SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE KANASIN	

REHABILITACION DE CALLES C X 68 Y 61 Y 61A COLONIA MULCHECHEN 1 Y C 13 X 12 Y 15 COLONIA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
CONSTRUCCION DE POZOS DE DRENAJE PLUVIAL CON REGILLAS EN LA LOCALIDADES DE: AMPLIACION XELPAC, MULCHECHEN, COCOYOL, COLONIA XELPAC, CUAUHEMOC, ENCANTO, FRACC. LA CEIBA TRES, FRAC. LAS PALMAS SAN PEDRO, KANASIN CENTRO, REPARTO GRANJAS, RICONADA, SAN CAMILO, SAN JOSE, VILLAS DE ORIENTE, VALLE AZUL, PABLO MORENO, JARDINES DE MULCHECHEN, SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
REHABILITACION DEL PARQUE PABLO MORENO UBICADO EN LA CALLE 19 X 36 Y 34 DE LA COLONIA PABLO MORENO DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
REHABILITACION DEL PARQUE SAN CAMILO UBICADO EN LA CALLE 6 X 45 Y 35 DE LA COLONIA SAN CAMILO DEL MUNICIPIO DE KANASIN YUCATAN	
ELABORACION DE TRABAJOS DE ELECTRICIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO, REPARACION DE AVERIAS E INCIDENCIAS DEL SISTEMA ELECTRICO EN LAS COMISARIAS DE: SAN PEDRO NOHPAT, MULCHECHEN, SAN ANTONIO TEHUITZ, TEYA, HACIENDA HABAL Y SAN ANTONIO XIOL DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION DE LOSA EXISTENTE EN EL EDIFICIO DE LA DIRECCION DE POLICIA MUNICIPAL DE KANASIN, YUCATAN, ESTOS TRABAJOS SE CONFORMAN DE: LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE DE OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, APLICACION A DOS CAPAS COMO MINIMO, APLICACION DE MALLA DE DOBLE REFUERZO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SERIDAD INTALACIONES ESPECIALIZADAS	
TRABAJOS PARA LA REPACION DE LOSA EXISTENTE EN EL EDIFICIO DE LA DIRECCION DE POLICIA MUNICIPAL DE KANASIN, YUCATAN, INCLUYE: MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE DE OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	
MANTENIMIENTO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE KANASIN, YUCATAN	
MANTENIMIENTO EN LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DE KANASIN, YUCATAN	
MANTENIMIENTO EN EL CATASTRO MUNICIPAL DE KANASIN, YUCATAN	
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN LA COMISARIA DE SAN PEDRO NOH PAT DEL MUNICIPIO DE KANASIN, YUCATÁN	
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN EN LA COMISARIA DE SAN PEDRO NOH PAT DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR CONSTA DE 7 CAMELLONES EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
REHABILITACIÓN DE PARQUE SAN PEDRO NOH CALLE 2 – E ENTRE 23 – E Y 23 – H DEL FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS II DEL MUNICIPIO DE KANASIN	
REHABILITACION DE LA ILUMINACION Y CONSTRUCCION DE RETORNO EN ANDADOR LA LOCALIDAD DE FRANCISCO VILLA DEL MUNICIPIO DE KANASIN, YUCATAN DEL MUNICIPIO DE KANASIN, YUCATÁN	

Anexo 3. Anexo estadístico de la Dirección Municipal de Seguridad Pública del 1 de septiembre de 2022 al 30 de julio de 2023

Tabla 6.3.1. Llamadas recibidas según tipo de reporte

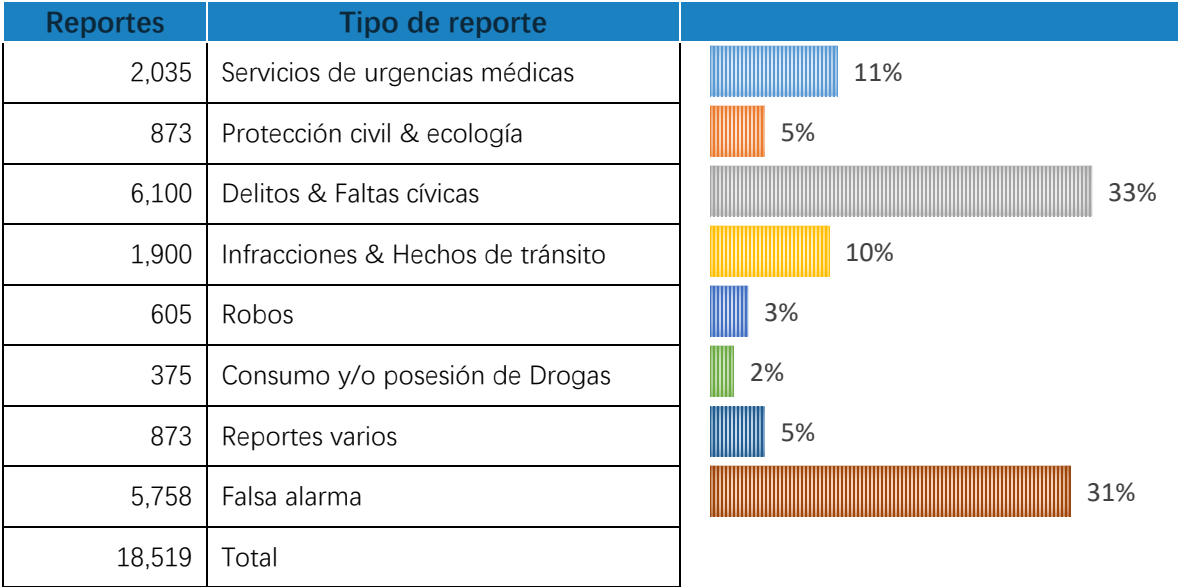


Tabla 6.3.2. Detenciones mensuales realizadas según tipo de falta

Mes		Detenciones efectuadas	Faltas cívicas	Fuero común	Fuero Federal
2022	Septiembre	486	465	21	0
	Octubre	446	430	16	0
	Noviembre	434	419	15	0
	Diciembre	464	436	28	0
2023	Enero	476	453	23	0
	Febrero	401	389	12	0
	Marzo	383	363	20	0
	Abril	425	411	14	0
	Mayo	485	464	21	0
Total		4000	3830	170	0

Tabla 6.3.3. Incidentes mensuales de tránsito

Mes		Cantidad de accidentes registrados	Conductor alcoholizado	Lesionados	Fallecidos
2022	Septiembre	133	3	62	0
	Octubre	118	0	51	1
	Noviembre	139	2	60	2
	Diciembre	131	1	63	0
2023	Enero	145	0	65	1
	Febrero	122	1	50	0
	Marzo	125	2	45	0
	Abril	118	0	36	1
	Mayo	146	1	63	0
Total		1177	10	495	5

Tabla 6.3.4. Suicidios mensuales por sexo

Mes		Hombre	Mujer	Total de incidencias
2022	Enero	0	0	0
	Febrero	3	1	4
	Marzo	2	1	3
	Abril	2	1	3
	Mayo	2	1	3
	Junio	2	0	2
	Julio	4	1	5
	Agosto	6	3	9
	Septiembre	2	0	2
	Octubre	5	0	5
	Noviembre	4	1	5
	Diciembre	4	0	4
2023	Enero	3	0	3
	Febrero	3	0	3
	Marzo	4	1	5
	Abril	3	2	5
	Mayo	5	0	5
Total		54	12	66

Gráfica 6.3.1. Incidencia anual de suicidios por sexo y edad

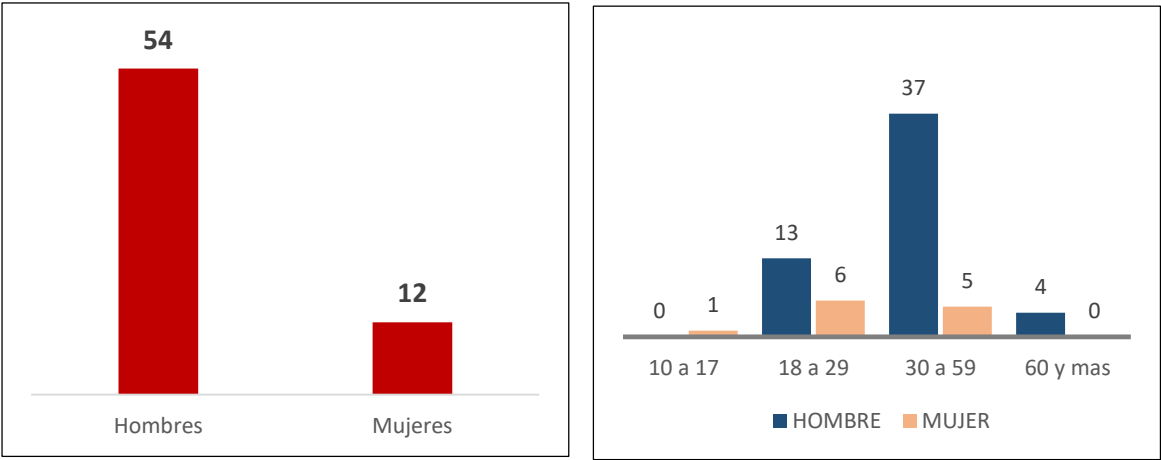


Tabla 6.3.5 Intervenciones en protección civil y medio ambiente

Intervenciones	Tipo de intervención
14	Reubicación de cadáveres de animales
10	Árbol caído
74	Animales domésticos deambulando en vía pública
9	Arrojar basura en sitios no autorizados
69	Enjambre de abejas
36	Falla de servicios públicos
85	Fauna silvestre
67	Fuga de gas
301	Incendios
12	Reporte de maltrato a los animales
13	Pirotecnia
162	Quema de basura
21	Rescate de animales
873	Total de intervenciones

Tabla 6.3.6 Intervenciones en emergencias médicas

Número de intervenciones	Tipo de intervención
108	Decesos por causas naturales
1352	Atención a personas con diversas enfermedades y/o padecimientos
26	Intervención por Intento de suicidio
28	Intoxicaciones
386	Lesionados
98	Auxilio a mujeres gestantes
37	Suicidios
2035	Total de intervenciones

Tabla 6.3.7. Incidencia de Robos

Número de intervenciones	Tipo de robo	Promedio mensual
48	Otros robos	5.33
204	Robo a casa habitación	22.67
2	Robo a escuela	0.22
9	Robo a interior de vehículo	1.00
36	Robo a negocio	4.00
2	Robo a pasajero de mototaxi	0.22
25	Robo a transeúnte	2.78
5	Robo de automóvil	0.56
13	Robo de autopartes	1.44
46	Robo de bicicleta	5.11
3	Robo de bienes públicos	0.33
1	Robo de ganado	0.11
61	Robo de motocicleta	6.78
8	Robo de triciclo	0.89
93	Robo entre familiares o conocidos	10.33
20	Robo hormiga a comercio	2.22
24	Robo por empleados	2.67
600	Total de robos	

Gráfica 6.3.2. Detenidos por robo

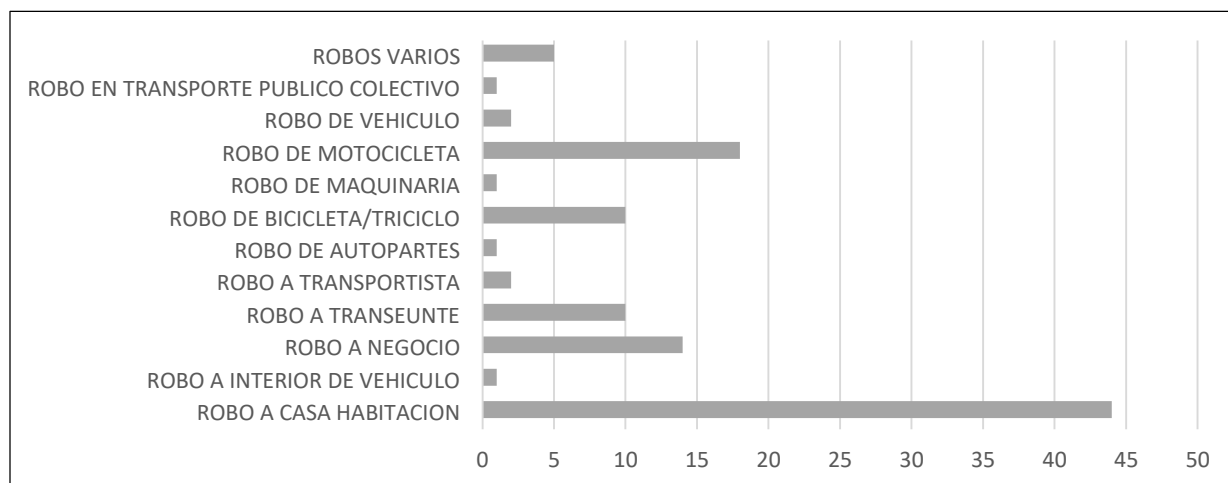


Tabla 6.3.8 Detenidos en operativo alcoholímetro por mes y sexo del conducto

Mes		Hombre	Mujer	Total
2022	Septiembre	48	2	50
	Octubre	29	0	29
	Noviembre	35	1	36
	Diciembre	31	0	31
2023	Enero	31	1	32
	Febrero	27	2	29
	Marzo	31	1	32
	Abril	24	2	26
	Mayo	31	0	31
Total		287	9	296

Elaboración

Instituto Municipal de planeación de Kanasín

Redacción y diseño editorial

L.E.. Irving Antonio Ek Herrera

Revisión

Ing. Jorge Iván May Collí

Diseño de portada

Lic. Jorge Roberto May Chan

Kanasín, Yucatán. Agosto de 2023.